



**Programación
General Anual
Curso
2025/2026**

ÍNDICE

1. <u>DATOS DEL CENTRO</u>	PÁG.5
1.1. OBJETIVO GENERAL	PÁG.5
1.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	PÁG.7
1.2.1. NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO	PÁG 8
1.2.2. ESTILO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO.....	PÁG 8
1.3. DATOS ESTADÍSTICOS.....	PÁG.9
1.3.1. NÚMERO DE ALUMNOS.....	PÁG.9
1.3.2. NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS POR SEXO.....	PÁG.10
1.3.3. NÚMERO DE ALUMNOS DE DIFERENTES NACIONALIDADES	PÁG.11
1.3.4. NÚMERO DE PROFESORES.....	PÁG.11
1.3.5. RECURSOS MATERIALES.....	PÁG.11
2. <u>ÁMBITO ORGANIZATIVO</u>	PÁG.13
2.1. PROPUESTA DE MEJORA.....	PÁG.13
2.2. OFERTA EDUCATIVA.....	PÁG.13
2.3. CALENDARIO ESCOLAR.....	PÁG.15
2.3.1. PERÍODOS LECTIVOS Y NO LECTIVOS	PÁG.15
2.3.2. PLAN DE TRABAJO DE LA PCC.....	PÁG.16
2.4. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES.....	PÁG.18
2.4.1. TEMPORAL Y ESPACIAL.....	PÁG.18
2.4.2. PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNOS EN CASO DE ACCIDENTE.....	PÁG.19
2.4.3. PLAN DE EVACUACIÓN.....	PÁG.19
2.4.4. HORARIO PARA EL CURSO 23/24.....	PÁG.20
2.5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESCOLARES.....	PÁG.21
3. <u>ÁMBITO PEDAGÓGICO</u>	PÁG.23
3.1. PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN EL CURSO ANTERIOR.....	PÁG.23
3.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.....	PÁG.23
3.3. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO CONTEMPLANDO SU DIVERSIDAD	PÁG.24

3.4. ORIENTACIONES PARA CONCRETAR EL TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LAS ÁREAS, MATERIAS Y MÓDULOS.....	PÁG.26
3.5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA ORGANIZAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNO Y REALIZAR LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARAR EL ALUMNADO CON NEAE.....	PÁG. 28
3.6. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓM ENTRE CURSOS, CICLOS Y ETAPAS.....	PÁG.29
3.7. LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	PÁG 29
3.7.1. PROPUESTAS METODOLÓGICAS AFINES A NUESTRO ESTILO.....	PÁG 30
3.8. LOS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS LOS LIBROS DE TEXTO	PÁG.31
3.8.1. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y OTROS RECURSOS.....	PÁG. 31
3.8.2. OTROS RECURSOS	PÁG. 31
3.9. DECISIONES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.....	PÁG. 32
3.9.1. EVALUACIÓN DE LOS PROCESIS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	PÁG. 32
3.9.2. CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	PÁG 39
3.10 LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE CICLO, CURSO RESPECTIVAMENTE Y CRITERIOS DE TITULACIÓN	PÁG 40
3.10.1. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES.....	PÁG. 42
3.10.2. CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN DE CURSO.....	PÁG 42
3.10.3. CRITERIOS PARA LA TITULACIÓN EN SECUNDARIA.....	PÁG 44
3.11. LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS QUE HABRÁN DE ESTAR DISPONIBLES EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO	PÁG. 46
3.11.1. FALTA PREVISTA.....	PÁG.46
3.11.2. FALTA IMPREVISTA.....	PÁG.46
3.12. LAS ACCIONES ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMA DE CONTENIDO EDUCATIVO	PÁG.48
3.12.1. PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO	PÁG.48
3.13. EL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	PÁG 55
4. <u>ÁMBITO PROFESIONAL</u>	PÁG. 65
4.1. LOS CRITERIOS PARA EVALUAR, Y EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE DEL PROFESORADO	PÁG. 64

5. <u>ÁMBITO SOCIAL</u>	PÁG. 65
5.1. LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR, EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR	PÁG. 65
5.2. LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y FORMACIÓN ENTRE TODO LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PÁG. 65
5.3. LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA APERTURA DEL CENTRO AL ENTORNO SOCIAL CULTURAL	PÁG. 66
5.4. LA PREVISIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	PÁG. 67
5.5. LA FIGURA DE COORDINADOR DE BIENESTAR.....	PÁG. 67
5.6. LA FIGURA DE COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO	PÁG. 68
5.7. LA FIGURA DE COORDINACIÓN DE IGUALDAD.....	PÁG. 69
6. <u>CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL</u>	PÁG. 70
7. <u>PLAN DE MEJORA Y ANEXOS (Digital)</u>	PÁG. 71
<u>Relación de anexos:</u>	
• Anexo I: Plan de mejora del Centro del Colegio M ^a Auxiliadora. (Anexo I)	
• Anexo II: Plan Digital del Colegio M ^a Auxiliadora.	
• Anexo III: Planes del Departamento de Orientación del Colegio M ^a Auxiliadora.	
• Anexo IV: Plan de convivencia del Colegio M ^a Auxiliadora.	
· Normas de convivencia.	
- Normativa del comedor escolar.	
• Anexo V: Plan de formación del Colegio M ^a Auxiliadora.	
• Anexo VI: Proyecto de bilingüismo del Colegio M ^a Auxiliadora.	
• Anexo VII: Protocolo de accidentes del Colegio M ^a Auxiliadora.	
• Anexo VIII: Horarios del Colegio M ^a Auxiliadora.	
• Anexo IX: Plan de evacuación del Colegio M ^a Auxiliadora.	
• Anexo X: Programaciones del profesorado.	

1. DATOS DEL CENTRO

1.1 OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL CLAUSTRO

Unidos a todas las Casas Salesianas de las Hijas de M.^a Auxiliadora de España, queremos dar vida al slogan que nos acompañará durante este curso:

“CONFÍA”

"Cultivar un ambiente educativo que inspire confianza, fomentando el crecimiento personal y espiritual de cada miembro de nuestra comunidad educativa, para que sean agentes de cambio positivo en el mundo contemporáneo".

Comprometiéndonos a:



Queremos llevar a cabo este objetivo a través de las siguientes líneas de acción:

- Privilegiando el crecimiento humano – cristiano del alumnado desde todas las actuaciones desarrolladas en el centro.
- Educando en la solidaridad, el valor del compromiso y la gratuidad impulsando la dimensión misionera.

- Facilitando experiencias de vida grupales para impulsar en el alumnado la ciudadanía activa y responsabilidad desde una óptica evangélica.
- Favoreciendo el protagonismo de los jóvenes en las actividades pastorales de la casa.
- Potenciando el carisma salesiano cuidando la preparación y participación del alumnado en las fechas importantes del Centro.

1.2 MISIÓN, VISIÓN, Y VALORES

Nuestro Centro, **“Colegio María Auxiliadora”** se define como Escuela Cristiana y Salesiana. Fue fundada en el año 1948 en el Municipio de Telde, calle Ruiz, 15. Está enclavado en el Barrio que se conoce con el nombre de “Los Llanos”.

Desde sus orígenes, el Colegio está abierto a toda la ciudadanía de Telde y goza de un carácter popular por la cultura, la orientación que elige y los jóvenes que recibe.

En la actualidad, está clasificado como:

- Centro de EDUCACIÓN INFANTIL (segundo Ciclo)
- Centro CEO, con autorización para su funcionamiento en las siguientes fechas:
 - a) Autorización 13 de diciembre de 1960
 - b) Transformación O.M. 22 de enero de 1974
 - c) Reconocimiento definitivo..... O.M. 11 de febrero de 1975

Se trata de un centro de línea 2. Hay seis unidades de educación infantil (dos por cada nivel). 12 unidades en educación primaria (dos por cada nivel de primaria) y ocho en educación secundaria obligatoria. Todas las unidades existentes en el colegio tienen concierto pleno con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

El punto de partida para la elaboración y desarrollo del Proyecto Educativo – Pastoral y que identifica el carácter propio de la escuela salesiana de nuestro centro es la *“Propuesta educativa de las escuelas Salesianas”*. Los tres elementos que definen nuestra identidad y que son síntesis de este proyecto son: Misión, Visión y Valores. Estos tres elementos se convierten en los ejes fundamentales del desarrollo de nuestro proyecto educativo.

- **MISIÓN**

Entendemos que la Misión de la Escuela Salesiana radica en su capacidad de ser una Escuela abierta a todos. Fundamentada sobre los valores del Evangelio, fiel a la misión confiada por Dios a la comunidad eclesial, en diálogo con la realidad multicultural y multireligiosa de su entorno, capaz de ofrecer una formación integral de la persona en la perspectiva del honrado ciudadano y buen cristiano, como servicio cualificado a la sociedad.

- **VISIÓN**

Consideramos que la Escuela Salesiana debe manifestarse como lugar y ambiente donde se comparte un enfoque común de la vida y de la educación en el contexto europeo, donde se adopta el estilo preventivo de don Bosco y de María Mazzarello, donde se promueve un ambiente educativo

positivo y creativo en el que se puede hacer experiencia de valores humanos y cristianos y se colabora en la construcción de un entorno abierto y solidario.

- **VALORES**

La Escuela Salesiana se esfuerza por ser espacio donde se experimentan algunos valores que dan cuerpo a nuestra oferta educativa: la apertura a Dios como fuente de verdadera humanización de la persona, la confianza en los jóvenes, que están en el corazón del proyecto educativo salesiano y son los protagonistas de su futuro; el respeto de la vida como don recibido y como fuente de compromiso y responsabilidad, la acogida incondicional de la persona, el apoyo positivo y el acompañamiento en la construcción de un proyecto de vida más humano, la personalización de las relaciones con una atención particular a la diversidad de cada persona y de cada cultura, la construcción de un mundo más solidario, justo y pacífico mediante una acción decidida de confrontación con todas las pobrezas, el diálogo intercultural y la ciudadanía responsable, el trabajo como fuente de educación, de realización de las personas y de mejora permanente de la calidad de vida.

1.2.1 NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano tiene como meta la promoción integral humana y cristiana de los jóvenes.

Se caracteriza por:

- El centro es la persona del joven visto en la totalidad de sus posibilidades de crecimiento humano hasta el encuentro con la persona de Jesucristo.
- Orienta y guía un proceso educativo en el que las diversas intervenciones, recursos y acciones se articulan al servicio del desarrollo gradual e integral del joven.
- Señala los objetivos operativos, estrategias y líneas de acción más adecuadas para que se hagan vida los valores de la Espiritualidad Juvenil Salesiana.
- Es un elemento constitutivo de la Comunidad Educativo-Pastoral la cual es al mismo tiempo sujeto y ámbito de la acción educativa-pastoral.

1.2.2 ESTILO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

Nuestra escuela desarrolla su labor educativa con el espíritu y el método salesiano caracterizado por:

- El criterio preventivo por el cual se hacen propuestas de experiencias positivas de vida, les ayudamos a superar situaciones difíciles y a vivir en plenitud sus aspiraciones.

- El ambiente educativo, caracterizado por el protagonismo de los destinatarios, es espíritu de familia, el trabajo diario, la invitación a la creatividad, el clima de alegría y de fiesta.
- La relación educativa personal que favorece el encuentro individual con cada alumno y se traduce en capacidad de acogida, diálogo, confianza y simpatía hacia su mundo.
- La presencia-asistencia animadora de los educadores entre los niños y jóvenes.
- La oferta de una experiencia de fe que se caracteriza por el encuentro con Dios en la vida diaria, la celebración de la fe, la devoción a María Auxiliadora, el sentido de Iglesia y las propuestas de compromiso cristiano.

1.3 DATOS ESTADÍSTICOS.

1.3.1. NÚMEROS DE ALUMNOS

<i>INFANTIL</i>	<i>151</i>
2º Ciclo de Infantil	151
4º infantil	50
A	25
B	25
5º infantil	50
A	25
B	25
6º infantil	51
A	25
B	26
<i>PRIMARIA</i>	<i>306</i>
1º Ciclo de Primaria	101
1º PRM	51
A	25
B	26
2º PRM	50
A	25
B	25
2º Ciclo de Primaria	102
3º PRM	51
A	25
B	26
4º PRM	51
A	25
B	26
3º Ciclo de Primaria	103
5º PRM	52
A	26

B	26
6° PRM	51
A	25
B	26
SECUNDARIA	221
1° ESO	60
A	30
B	30
2° ESO	60
A	30
B	30
3° ESO	56
A	28
B	28
4° ESO	45
A	24
B	21
Total:	678

1.3.2 NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS POR SEXO

Curso	Paralelo	Tutor	Nº. Alumnos	Hombres	Mujeres
3 ANOS	A	C.M.M.J.	25	10	15
3 ANOS	B	V.V.M.C.	25	12	13
4 ANOS	A	I.M.C.N.	25	13	12
4 ANOS	B	S.G.R.	25	12	13
5 ANOS	A	M.S.G.	25	12	13
5 ANOS	B	P.R.M.A	26	11	15
Totales:	6 PARALELOS		151	70	81
Curso	Paralelo	Tutor	Nº. Alumnos	Hombres	Mujeres
1° PRM	A	G.M.R.R.	25	11	14
1° PRM	B	L.N.O.	26	11	15
2° PRM	A	A.A.S.	25	14	11
2° PRM	B	A.L.U.	25	12	13
3° PRM	A	A.M.P.	25	10	15
3° PRM	B	B.I.P.A.	26	13	13
4° PRM	A	A.A.M.S.	25	12	13
4° PRM	B	S.R.D.	26	13	13
5° PRM	A	A.N.M.S.	26	9	17
5° PRM	B	A.S.C.	26	11	15
6° PRM	A	P.R.M.	25	9	16
6° PRM	B	L.C.R.G.	26	9	17
Totales:	12 PARALELOS		306	134	172

Curso	Paralelo	Tutor	Nº. Alumnos	Hombres	Mujeres
1º ESO	A	M.L.O.J.	30	14	16
1º ESO	B	R.A.R.	30	14	16
2º ESO	A	P.A.R.	30	13	17
2º ESO	B	J.J.D.P.	30	14	16
3º ESO	A	J.R.A.F.	28	16	12
3º ESO	B	F.J.R.P.	28	14	14
4º ESO	A	J.V.Z.	24	14	10
4º ESO	B	C.I.P.S.	21	13	8
Totales:	8 PARALELOS		221	112	109

1.3.3 NÚMERO DE ALUMNOS DE DIFERENTES NACIONALIDADES

NACIONALIDAD	Número
Nacionalidad española	670
Nacionalidad china	3
Nacionalidad colombiana	2
Nacionalidad italiana	2
Nacionalidad portuguesa	1
Total	678

1.3.4 NÚMERO DE PROFESORES

El claustro de profesores está compuesto por 43 profesores: 12 hombres y 31 mujeres.

1.3.5 RECURSOS MATERIALES

Los recursos con los que cuenta el Centro son variados en las diversas etapas educativas:

En infantil cada clase cuenta con diferentes juguetes y material para que los niños desarrollen mediante el juego y su imaginación sus capacidades. En primaria existe variedad de libros de lectura para que los niños puedan desarrollar el gusto por los mismos, y material como juegos de mesa, etc. Además, desde el departamento de Educación Física se utiliza un amplio abanico de material deportivo que es utilizado tanto para la psicomotricidad en infantil, como para las etapas de infantil y secundaria (colchonetas, aparatos de gimnasia deportiva, aros, conos, pelotas...).

El material manipulativo en el área de matemáticas es fundamental en su desarrollo curricular. Por lo tanto, las etapas de infantil y primaria cuentan con cajas de material adaptado a la edad del alumnado y a las programaciones de cada ciclo.

En secundaria el material digital es fundamental, pero además se cuenta con material como pósters, tablas periódicas, láminas, diccionarios, herramientas y material para el desarrollo de los proyectos de tecnología. Material de biología, física y química en el laboratorio para la realización de prácticas

para el alumnado, desde 5º de primaria. Material audiovisual para el desarrollo de proyectos.

Recursos digitales:

	Pizarra digital	Proyector	Cañón interactivo	Ordenador de aula	Apple TV	Smart TV
Infantil	0	0	6	6	0	0
Primaria	4	5	5	12	0	0
Secundaria	0	5	2	2	7	1

Todas las aulas, incluyendo biblioteca, aulas TICs, laboratorio, aula de tecnología y salón de conferencias tienen acceso a Internet a través de wifi y de cable.

En cada una de ellas se encuentra un ordenador de aula y cañón. En todas hay pizarras digitales o cañones interactivos. En las aulas de secundaria hay además un Apple TV por aula.

Para responder a las necesidades detectadas en los últimos cursos, hay dos aulas TIC. El aula TIC de infantil y primaria (utilizada por el alumnado de infantil y 1º y 2º de primaria) donde hay 26 iPads para poder desarrollar la parte digital del proyecto de Innovamat y realizar las actividades de las programaciones didácticas relacionadas con la competencia digital. Para el resto del alumnado hay otra aula TIC en que pueden desarrollar sus actividades y proyectos. Además, en esta aula se encuentran dos carritos de iPads (60 en total), utilizados por el alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria. El profesorado de todas las áreas puede acceder a ellos para el desarrollo de las programaciones. El alumnado de la ESO utiliza un iPad personal, con supervisión de contenidos por el centro, libros y entornos digitales.

2. ÁMBITO ORGANIZATIVO

2.1. PROPUESTAS DE MEJORA

Las propuestas de mejora que emergen del curso anterior refiriéndonos al ámbito organizativo como punto de partida son las que se recogen en el Anexo I.

2.2. OFERTA EDUCATIVA

Nuestro Centro oferta las áreas y materias siguiendo la normativa correspondiente, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil, Primaria y Secundaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. En las siguientes tablas se indica, por etapas, la distribución y carga horaria de las asignaturas:

ÁREAS EDUCACIÓN INFANTIL 2º CICLO
Crecimiento en armonía
Descubrimiento y exploración del entorno
Comunicación y representación de la realidad
Inglés
Religión

En la etapa de Educación Infantil las áreas se trabajan a través de proyectos, realizando un trabajo conjunto de las diversas áreas.

EDUCACIÓN PRIMARIA						
ÁREAS	*Nº de sesiones por cursos (55´)					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Conocimiento del medio natural, social y cultural	4	4	4	4	4	3
Educación artística	3	3	3	3	2	3
Educación física	3	3	3	3	3	3
Lengua Castellana	5	4	5	4	4	4
Lengua Extranjera	3	3	3	3	3	3
Matemáticas	4	5	4	5	4	4
Educación en valores cívicos y éticos	-	-	-	-	1	1
Educación emocional y para la creatividad	2	2	2	2	1	1

Segunda Lengua Extranjera	-	-	-	-	2	2
Religión	1	1	1	1	1	1

EDUCACIÓN SECUNDARIA							
MATERIAS DE 1º A 3º					Cursos		
					1º	2º	3º
Comunes	Biología y geología				3	-	2
	Física y química				-	3	2
	Geografía e historia				3	3	3
	Lengua Castellana y Literatura				4	4	4
	Lengua Extranjera Inglés				4	3	4
	Matemáticas				4	4	4
	Educación en valores cívicos y éticos				1	-	-
	Segunda Lengua Extranjera				2	2	2
	Trabajo monográfico				-	2	-
	Historia y geografía de Canarias				-	-	1
	Educación física				2	2	2
Opcionales	Educación Plástica y Visual				2	1	2
	Música				1	2	-
	Tecnología y digitalización				2	2	2
Religión					1	1	1
Tutoría					1	1	1

EDUCACIÓN SECUNDARIA				
MATERIAS DE 4º			Nº de horas	
			Opción A	Opción C
Comunes	Educación física		2	2
	Matemáticas B/A		4	4
	Geografía e historia		3	3
	Lengua Castellana y Literatura		4	4
	Inglés		4	4
Opcionales	Biología y Geología		3	-
	Física y química		3	-
	Economía y emprendimiento		-	3

	Formación y orientación personal y profesional	-	3
	Digitalización	3	3
	Religión	1	1
	Tutoría	1	1

Con respecto a las materias optativas, el alumnado que promociona a 3º ESO ha escogido Tecnología y Digitalización o Cultura Clásica como materia optativa. En el caso de las materias opcionales, se ofrece Educación Plástica, Visual y Audiovisual por cuestiones de disposición de profesorado del centro.

El departamento de orientación junto con los tutores, siguiendo las directrices marcadas en el POAP, en el segundo trimestre ofrecen al alumnado la orientación profesional con el objetivo de informar de las distintas posibilidades que tienen en los sucesivos cursos. En 3º y 4º de la ESO, se trabaja con ellos los perfiles profesionales y se les ofrece recursos que les ayude a tomar las pertinentes decisiones académicas.

Criterios de elección de las asignaturas optativas u opcionales:

En el caso de superar la ratio de las materias optativas, tendrán preferencia:

- _ El alumnado con informe de NEAE.
- _ El alumnado con mejor nota media en la evaluación ordinaria anterior al proceso de selección (en este caso la evaluación ordinaria del curso 24-25).
- _ En caso de empate, tendrá prioridad el alumnado con menor número de materias pendientes de cursos anteriores o en la evaluación anterior al proceso de selección.

El alumnado repetidor y de nueva admisión tendrá libertad de elección siempre que queden vacantes en la opción elegida. En caso contrario, deberán cursar la otra optativa.

Posibilidad de cambio de asignaturas optativas u opcionales:

Una vez iniciado el curso escolar, solo se permitirá el cambio de asignaturas optativas u opcionales al alumnado de 3º o 4º de ESO cuya familia haga solicitud y justifique por escrito en la Secretaría del centro antes del 30 de septiembre y únicamente en el caso de que haya vacantes en la opción elegida.

2.3. CALENDARIO ESCOLAR

2.3.1 PERIODOS LECTIVOS Y NO LECTIVOS

Días festivos:

17 de noviembre 2025	Día de San Gregorio Taumaturgo
5 de diciembre 2025	Día del Enseñante y del Estudiante
8 de diciembre 2025	Día de la Inmaculada Concepción

1 de mayo 2026	Fiesta del trabajo
----------------	--------------------

¹Días lectivos de libre disposición

- 23 de enero de 2026
- 16 y 17 de febrero 2026
- 29 de mayo de 2026

Períodos de vacaciones escolares:

Durante el curso escolar 2025-2026 tendrán la consideración de periodos de vacaciones escolares los siguientes:

- **Navidad:** del 20 de diciembre de 2025 al 7 de enero de 2026
- **Semana Santa:** del 30 de marzo al 5 de abril de 2026.
- El **19 de junio** de 2026 será el último día de clase del año escolar.

2.3.2 OBJETIVOS Y PLAN DE TRABAJO DE LA CCP

OBJETIVOS	TAREAS	PLAZOS
Coordinar la Acción Educativa y Pedagógica	Organización de actividades complementarias: el coordinador se reunirá con sus compañeros de etapa para concretar las fechas aproximadas de las diferentes actividades complementarias que se realizarán durante el curso en los diferentes grupos.	Septiembre
	Organización de programaciones: previa formación oportuna, el coordinador es punto de referencia para sus compañeros a la hora de realizar las programaciones.	Septiembre y octubre
	Recogida de actas y demás documentos relacionados con las sesiones de evaluación: el coordinador no solo recogerá los documentos para entregarlos debidamente unificados a Dirección Pedagógica, sino que motivará a sus compañeros para que sean entregados en fecha.	Todo el curso
Responsabilizarse de las decisiones de los diversos órganos de gestión y de gobierno del Colegio, que atañen al ámbito de la dirección Pedagógica	Establecimiento de planes y proyectos: los coordinadores pueden transmitir al ED posibles proyectos que sus equipos quieran emprender.	Todo el curso
	Reuniones de Coordinación Pedagógica: los coordinadores se reunirán periódicamente entre ellos y con el Equipo directivo para tratar asuntos	Todo el curso

¹ Aprobado en sesión ordinaria de Consejo Escolar el 26 de septiembre de 2025.

	<p>propios de la vida del centro. Posteriormente, deberán disponer del tiempo necesario para transmitir a sus respectivas etapas toda la información recogida.</p>	
	<p>Reuniones con el equipo educativo de etapa: los coordinadores se reunirán periódicamente con sus compañeros de etapa para transmitir informaciones, recoger dudas o sugerencias y creará actas, para registrar en la plataforma de uso de compartido de CCP.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>Asegurar la coherencia entre el carácter propio, la concreción curricular, la programación general anual, y las Programaciones de Aula</p>	<p>Velar porque en cada etapa el equipo docente lleve a cabo lo planeado en la PGA a principio de curso.</p>	<p>Todo el curso.</p>
	<p>Hacer un seguimiento trimestral de la PGA: cada Equipo de trabajo revisa la parte que le corresponde. Se deben plantear objetivos no conseguidos y propuestas de mejora</p>	<p>Todo el curso.</p>
	<p>Análisis de los resultados de datos en la CCP y revisión de las Programaciones en función de los análisis.</p>	<p>Todo el curso.</p>
<p>Proponer anualmente al Claustro para su aprobación, las pautas del Plan de Evaluación de la práctica docente y de la concreción curricular</p>	<p>Autoevaluación de la práctica docente mediante los informes de evaluación.</p>	<p>Trimestral.</p>
	<p>Evaluación de los proyectos que se llevan a cabo en el Centro.</p>	<p>Todo el curso.</p>
	<p>Velar por la revisión continua, por parte del profesorado, de las programaciones para saber si han cumplido las expectativas propuestas, y se han ajustado a la realidad de nuestros alumnos.</p>	<p>Todo el curso.</p>
	<p>Elaboración de una herramienta efectiva para la evaluación de la práctica docente.</p>	<p>Primer trimestre</p>
<p>Procurar criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares significativas y no significativas adecuadas a los alumnos con necesidades educativas</p>	<p>Informar al profesorado de cambios en la legislación sobre evaluación, promoción y titulación relativa al alumnado con NEAE.</p>	<p>Durante el curso</p>
	<p>Velar, junto a la Orientadora, por la entrega de documentación de documentación de programación de las áreas o materias de AC, ACUS fundamentadas en el currículum que corresponda, por parte del profesorado.</p>	<p>Octubre</p>
<p>Elaborar los criterios de evaluación y promoción de alumnos y en su caso de repetición o permanencia en el curso</p>	<p>Reunión de trabajo por etapas, para revisar los criterios de evaluación y promoción.</p>	<p>Primer trimestre</p>
	<p>Realizar una tabla aclaratoria donde estén especificados los criterios de evaluación y promoción del alumnado.</p>	<p>Primer trimestre</p>
<p>Coordinar junto al Equipo Directivo las acciones relacionadas con la innovación metodológica en el centro</p>	<p>Elaborar y decidir acciones que sigan la línea del plan de acción del equipo directivo respecto a la innovación metodológica</p>	<p>Todo el curso</p>
	<p>Animar y acompañar a su equipo en la innovación metodológica trasladando al equipo directivo las necesidades de formación a este respecto.</p>	<p>Todo el curso</p>

2.4. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES.

2.4.1. TEMPORAL Y ESPACIAL

I.- Temporales:

_Actividades complementarias fuera del colegio: Se organizan en el mes de septiembre atendiendo a las situaciones de aprendizaje y las que propicien el desarrollo competencial del alumnado.

_Actividades celebrativas de momentos puntuales: coincidiendo con la fecha en concreto. En el caso de que dicho día sea festivo, se hará el día inmediatamente anterior o posterior a ser posible.

II.- Espaciales:

_Pórtico: el profesorado que precise su uso se anotará con antelación en la plantilla² destinada a tal finalidad.

_Aulas TIC: el profesorado que precise su uso se anotará con antelación en la plantilla destinada a tal finalidad, indicando además, el material que necesitará para la realización de la actividad programada.

_Patio del colegio: Además de utilizarlo para las asignaturas de Educación Física, con la llegada del final de curso, se hace un uso continuo del mismo para los ensayos de cada grupo. Al comienzo de la tercera evaluación, se creará una tabla de horarios y grupos para la utilización del patio para los ensayos.

_Capilla: su uso estará sujeto a lo que determine la coordinadora de pastoral escolar junto con su equipo.

_Biblioteca: se utilizará como recurso espacial para diversas actividades. Se usará en los recreos como otro espacio en este tiempo siempre que no esté siendo utilizado para otro fin.

_Tecnología: será utilizado para las materias que requieran este espacio.

Tendrán preferencia las charlas o actividades programadas con agentes externos por la dificultad de reubicación.

III.- Entradas y salidas:

_El alumnado de Educación infantil y primaria se irán ubicando con su tutor/a en el espacio señalado para dirigirse a sus aulas.

_El alumnado de Educación Secundaria suben directamente a las aulas.

_Las familias no podrán acceder al Centro a la hora de entradas o salidas, excepto en el periodo de adaptación.

² Las plantillas para reserva de usos de espacios estarán ubicadas en la intranet del colegio en el grupo de Claustro. 18

_La apertura de puertas no se realizará hasta cinco minutos antes de la entrada al Centro y se cerrarán cinco minutos después de la hora de entrada, quedando como única puerta de acceso la entrada por la calle María Auxiliadora.

_Se considera retraso del alumnado al centro a partir de los cinco minutos después de la hora de entrada

Los horarios de las etapas serán los siguientes:

- ✓ **Infantil:** Entrada: 09:00 h. / Salida: 13:55 h.
- ✓ **ESO:** Entrada: 7:55 h. / Salida: 13:55 h.
- ✓ **Educación Primaria:** Entrada: 09:00h. / Salida: 14:00h

2.4.2. PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNOS EN CASO DE ACCIDENTES (ANEXO VII)

El Protocolo para la atención del alumnado en caso de accidentes se encuentra ubicado en la sharepoint del Claustro a disposición de todo el profesorado.

El procedimiento como norma general de atención a alumnos es el siguiente:

- Casos leves: no precisa atención médica. Atención en el centro escolar e información a la familia en caso necesario.
- Casos graves: precisa atención médica no instantánea. Atención en el centro escolar, rellenar el parte de accidentes, se llama a la familia para el traslado al centro médico. En los casos graves habrá una observación del alumno, en caso de agravamiento actuar como en casos muy graves.
- Casos muy graves: precisa atención médica instantánea. Atención en el centro escolar, rellenar el parte de accidentes, se llama a la ambulancia y a la familia para informar de lo sucedido.
- Acompaña al alumno al centro médico un miembro del equipo docente hasta que un familiar llegue y se haga cargo del menor.

2.4.3. PLAN DE EVACUACIÓN (ANEXO IX)

El Centro cuenta con un Plan de Evacuación con los simulacros establecidos y evaluados por los técnicos especialistas. En el Plan se desarrollan además de las acciones que establecen el protocolo de actuación. El plan de evacuación se encuentra en los anexos a esta PGA.

2.4.4 HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Las citas con las direcciones pedagógicas y la dirección general se concertarán a través de la plataforma de comunicación con cada una de las familias que lo soliciten.

Actividades	Hora de entrada	Hora de salida
Servicio de atención temprana	07:00	09:00
Comedor escolar	14:00	16:00
³ Actividades extraescolares	16:00	18:00

Actividades	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes
Horas de permanencia del profesorado	⁴ 08:00 a 09:00	15:00 a 18:00	08:00 a 09:00	
Horario de atención a familias (secretaría y administración)	09:30-11:30	16:00-17:00	09:30-11:30	09:30-11:30

- HORARIO PARA EL CURSO 2025-2026

- El día 19 de diciembre la entrada para todas las etapas será a las 9.00h y la salida del centro será a la 13.00h, debido a que se hacen actividades especiales por Navidad.
- El 30 de enero la entrada de la ESO será a las 08:30h.
- El día 11 de mayo la entrada de la ESO será a las 09:00 h.
- El día 13 de mayo la entrada de la ESO será a las 09:00 h.
- El último día de clase 19 de junio, la entrada de todas las etapas será a la 09.00h y se reducirá la jornada laboral a las 12:00h para poder cumplir con las instrucciones de inicio de curso para la entrega de calificaciones finales y la aclaración de calificaciones a las familias.
- Este curso el alumnado de infantil y primaria no tendrá jornada reducida ni en septiembre ni en junio. Por lo tanto, el horario para estas etapas será de 09:00 a 14:00 horas durante todo el curso escolar excepto los días específicos de reducción de jornada señalados en el punto anterior.
- Las tutorías de familia serán divididas en 4 horas mensuales la primera semana de cada mes, secuenciadas en horario de mañana y tarde para facilitar la asistencia por las diferentes circunstancias laborales. Las familias, por norma general serán citadas como mínimo una vez al trimestre.

³ Las actividades extraescolares se desarrollarán de lunes a jueves

⁴ El horario de permanencia de lunes y miércoles es del profesorado de infantil y primaria. El profesorado de secundaria tiene estas horas en medio de su horario escolar.

2.5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESCOLARES

El colegio “María Auxiliadora”, un CEIPS concertado, cuenta con los siguientes servicios escolares que son voluntarios y sin ánimo de lucro:

- **COMEDOR**

El comedor es un servicio que ofrece el Centro a las familias a través de la empresa SERUNIÓN. El centro cuenta con comedor propio para la elaboración de los menús. Actualmente contamos con una media de 215 comensales. Las familias pueden solicitar el uso del comedor esporádicamente.

El comedor funciona de 14:00 hasta las 16:00 horas.

La normativa relacionada con el comedor se encuentra en los anexos a esta PGA (Anexo IV) y colgada en la página web del colegio: <https://telde.salesianas.org>

- **AULA MATINAL.**

Servicio de acogida temprana para los alumnos del centro. Este servicio lo realizan monitoras, supervisada directamente por el centro, en horario de 7:00 h - 9:00 h de lunes a viernes.

- **GABINETE DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

Servicio que atiende necesidades derivadas de la orientación del Centro que atiende al alumnado de infantil, primaria y secundaria.

- **SEGURO ESCOLAR**

Al alumno accidentado que precise asistencia médica, se le rellena un parte con los hechos acontecidos y visado por el profesor presente. Se sigue el protocolo ya especificado en el plan de accidentes. Anexado también a esta PGA.

- **ESEMTIA**

Plataforma de comunicación con las familias y de seguimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje. A cada familia se les entrega una clave de acceso con la que se podrán poner en contacto con tutores y el centro respectivamente y hacer el seguimiento académico de sus hijos e hijas.

- **APOYO LINGÜÍSTICO**

Un docente entra en el aula dos veces a la semana por cada curso, desde la etapa de infantil, hasta 3º de la ESO. Trabaja en coordinación con el profesor del área lo relacionado con las destrezas comunicativas. Se realiza en las áreas de artística y primera lengua extranjera.

- **PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Este proyecto surge de la necesidad de introducir en el centro herramientas digitales que permitan desarrollar la competencia digital del alumnado. Consta de dos partes fundamentales; una de ellas se centra en el alumnado de infantil y primaria. Cuentan con tres carritos de iPads con un total de 85 iPads que el profesorado puede reservar en función del desarrollo de su programación. Para el

alumnado de Secundaria se cuenta con el proyecto One to One, en el que cada alumno y alumna cuenta con un iPad personal. El contenido de estas tablets está restringido y supervisado por el centro. El alumnado cuenta con libros digitales para el desarrollo de sus clases además del acceso a los recursos, webs y aplicaciones a través de sus iPads.

- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

En horario de tarde, el centro oferta diferentes actividades en las que el alumnado puede participar.

Actividad	Horario
Patínaje	Lunes y miércoles de 15:45-16:45 h
Aula de tareas	Lunes a jueves de 16:00-18:00 h
Baloncesto	Martes y jueves de 16:00-17:00 h
Judo	Martes y jueves de 16:00-17:00 h
Bailes modernos	Lunes y miércoles de 16:00-17:00 h
Taller de inglés	Lunes y miércoles de 16:00-17:00 h

Los precios de los servicios complementarios, que son de carácter no lucrativos y voluntarios, para este curso 2025/26 son los siguientes:

Servicio	⁵ Coste por usuario/año
Atención psicopedagógica	40 € / Año (Infantil y primaria)
Seguro escolar	20 €/año
Plataforma Comunicación infantil y primaria	20 €/año
Plataforma comunicación Secundaria	60 €/año
Proyecto innovación tecnológica (infantil/ primaria)	40 €/año
Proyecto innovación tecnológica (secundaria)	60 €/año
Aula matinal	37 €/mes
Comedor	130 €/mes
Apoyo lingüístico (primaria-secundaria)	75 €/año
Apoyo lingüístico (infantil)	50 €/año

⁵ Actividades voluntarias que las familias abonan de forma voluntaria

3. ÁMBITO PEDAGÓGICO

3.1 PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN EL CURSO ANTERIOR:

Las propuestas de mejora que emergen del curso anterior como punto de partida son las que se recogen en el Anexo I de dicha propuesta.

3.2 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

En la elaboración de los horarios, se ha procurado en todo momento seguir las instrucciones indicadas en la ORDEN de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento.

Los criterios empleados en la elaboración de los horarios han sido:

En infantil:

- _ Asamblea a primera hora, dado que es parte fundamental del transcurso de la jornada.
- _ Dos sesiones de Inglés y dos de Religión en días alternos.
- _ Trabajo de la educación emocional una vez a la semana.
- _ Dos sesiones de psicomotricidad fuera del aula y, otras, dentro de esta, según el objetivo trabajado.
- _ Dos sesiones semanales de auxiliar de conversación en inglés.
- _ Cada jornada termina con un juego por rincones y una asamblea de “vuelta a la calma”, donde se analiza y evalúa el día.
- _ El recreo está colocado en la mitad de la jornada.

En primaria:

- _ Las sesiones de Primaria son de 55 minutos.
- _ La distribución de las asignaturas a lo largo del día es constante, reservándose las primeras sesiones de la mañana (hasta cumplimentar las correspondientes de cada materia) para "Lengua Castellana y Literatura" y "Matemáticas". En las restantes sesiones se distribuye el resto de las asignaturas.
- _ En los cursos del mismo nivel se intenta mantener el mismo horario, pero se dan los casos de las áreas impartidas por especialistas en ambas aulas. Otro de los motivos que obliga a una diferente distribución de las asignaturas es la organización del Apoyo a las NEAE.

_El recreo está colocado en la mitad de la jornada.

En secundaria:

_Las sesiones de Secundaria son de 55 minutos.

_Disponer de una hora semanal utilizada para la tutoría y que coincidan las tutorías en el mismo horario por nivel.

_Procurar que las asignaturas queden distribuidas de tal forma que no coincida la misma, a lo largo de la semana, en las últimas horas del día.

_El recreo está colocado a principios de jornada para favorecer los recreos escalonados.

_Que a lo largo del día haya variedad de asignaturas en lo que al grado de dificultad, atención y esfuerzo se refiere.

3.3 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

El Claustro, a propuesta de la dirección, aprobará los criterios pedagógicos para la formación de los grupos en que se organizará al alumnado de cada curso, teniendo en cuenta que el ciclo es la unidad de organización en Educación Infantil y en Educación Primaria.

Infantil y Primaria:

Los criterios para el agrupamiento serán:

1. La organización de los grupos de alumnado respetará el criterio de heterogeneidad y el principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
2. Con carácter general y para garantizar una situación de enseñanza y aprendizaje adecuada, todos los grupos de Educación Infantil y Educación Primaria se organizarán con un número semejante de alumnado, e incorporarán, de manera equilibrada, a aquel con necesidad específica de apoyo educativo. En este sentido, los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales escolarizados deberán estar distribuidos de forma homogénea entre todos los grupos de un mismo nivel, excluyendo en la composición de los mismos cualquier criterio discriminatorio. No obstante, las ratios podrán ser modificadas dentro del marco legal general aplicable, cuando existan necesidades de escolarización y en situaciones extraordinarias, en todo caso.
3. Se tendrán en cuenta las diversas circunstancias de convivencia de cada grupo para la distribución de los mismos.
4. El alumnado que permanezca un año más en un curso será también distribuido

homogéneamente en la medida de lo posible.

5. La fusión o la separación con carácter permanente de grupos de alumnado que modifique la plantilla de funcionamiento del centro deberá tener la autorización de la Administración educativa.

Secundaria:

El Claustro, a propuesta del equipo directivo, aprobará los criterios pedagógicos para la formación de los grupos en que se organizará al alumnado de cada curso. Estos criterios serán recogidos en la correspondiente programación general anual:

1. La Dirección Pedagógica organizará al alumnado matriculado en cada uno de los cursos en función de los criterios pedagógicos aprobados y de las ratios establecidas para las distintas enseñanzas.
2. La organización de los grupos de alumnado respetará el criterio de heterogeneidad y el principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
3. Con carácter general y para garantizar una situación de enseñanza y aprendizaje adecuada, todos los grupos tendrán un número semejante de alumnado, e incorporarán, de manera equilibrada, a aquel con necesidad específica de apoyo educativo. En este sentido, los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales escolarizados deberán estar distribuidos de forma homogénea entre todos los grupos de un mismo nivel, excluyendo en la composición de los mismos cualquier criterio discriminatorio. No obstante, las ratios podrán ser modificadas dentro del marco legal general aplicable, cuando existan necesidades de escolarización y en situaciones extraordinarias, en todo caso.
4. Se tendrán en cuenta las diversas circunstancias de convivencia de cada grupo para la distribución de los mismos.
5. El alumnado que permanezca un año más en un curso será también distribuido homogéneamente en la medida de lo posible.
6. La fusión o la separación con carácter permanente de grupos de alumnado que modifiquen la plantilla de funcionamiento del centro deberán tener la autorización de la Administración educativa.

3.4. ORIENTACIONES PARA CONCRETAR EL TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LAS ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS.

Desde nuestro Proyecto Educativo, se procura la integración en las diversas materias de los contenidos transversales basados en la educación en valores. Por ello se ha cuidado la elección tanto de los libros de texto, cuyo proyecto debe trabajarlos, como del material complementario. También se cuida la educación en valores en los distintos momentos de la vida escolar: celebraciones, momentos festivos, buenos días, recreos, actividades complementarias...

Así, en cada una de las materias/áreas se trabajan, de manera transversal, las siguientes enseñanzas:

✓ **Educación sexual:**

- Interesarse por conocer, respetar y apreciar a compañeros y compañeras indistintamente.
- Manifestar sentimientos de cordialidad, estima y afecto hacia los demás.
- Relacionarse con las personas, indistintamente del sexo al que pertenezcan, aceptando la propia personalidad y la de los demás.
- Valorar y apreciar en los diferentes ejercicios y actividades los sentimientos, emociones y manifestaciones de aprecio y afecto que se puedan encontrar hacia el otro sexo.

✓ **Educación ambiental:**

- Rechazar comportamientos sociales que permiten el deterioro paulatino del medio ambiente.
- Comprometerse personalmente en la mejora y la conservación de la naturaleza y el medio.
- Tener actitudes de fomento y respeto por el cuidado de la naturaleza.

✓ **Educación para la paz:**

- Adoptar una actitud de aprecio, respeto y cordialidad en la relación de convivencia con los demás.
- Elaborar normas de convivencia de aula como medio de prevenir actuaciones que pongan en peligro la vida en el aula.

- Trabajar por una buena convivencia en el colegio con atención a las normas sobre la corrección en el trato social.
 - Fomentar acciones que rechacen la violencia tanto cerca como lejos de nosotros.
- ✓ **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:**
- Reconocer la capacidad de cada uno de los compañeros para desempeñar tareas comunes, así como el respeto y la valoración de las opiniones ajenas.
 - Tener predisposición para el trabajo en grupo para la resolución de las diferentes actividades dentro y fuera del aula.
 - Mostrar una actitud crítica ante situaciones o mensajes en los que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.
 - Estar dispuesto a respetar, en cualquier situación de la vida cotidiana y en la propia manera de expresión, la igualdad de oportunidades para ambos sexos.
 - Utilizar en nuestros mensajes, verbales o no verbales, un vocabulario adecuado y preciso de manera que no sea discriminatorio.
- ✓ **Educación moral y cívica:**
- Valorar la realización de trabajos en grupo para establecer y mejorar la relación con los demás.
 - Aceptar las opiniones ajenas y defender las propias, utilizando un vocabulario y unas expresiones no discriminatorios.
 - Dialogar, debatir o exponer temas, juicios y opiniones respetando las reglas propias del intercambio comunicativo y procurando no herir la sensibilidad del receptor.

También se trabajan estos valores desde el Plan de Convivencia Escolar

3.5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA ORGANIZAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO Y REALIZAR LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NEAE.

Estos criterios sirven para favorecer las medidas de atención a la diversidad de todo el alumnado desde un enfoque inclusivo y desarrollar las propuestas metodológicas y organizativas. Así mismo, para atender al alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes relacionados con la expresión y comprensión oral, lectura, escritura y cálculo que favorezcan el grado de desarrollo y adquisición de las competencias en Comunicación Lingüística y Matemática, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas y de apoyo.

Desde estas acciones surge el Plan de Atención a la Diversidad (Anexo III) como parte del proyecto educativo, y es el documento que recoge el conjunto de actuaciones, los criterios generales para la elaboración de las adaptaciones del currículo, las medidas organizativas, preventivas y de intervención que un centro diseña, selecciona y pone en práctica para proporcionar la respuesta más ajustada a las necesidades educativas, generales y particulares de todo el alumnado. En él se deben concretar el análisis y la realidad actual del centro, la determinación de los objetivos a conseguir en relación con la diversidad, las medidas que se llevarán a cabo y el empleo de los recursos, tanto humanos como materiales y didácticos, de que dispone el centro, así como el procedimiento de seguimiento, evaluación y revisión de dicho plan y cuyos principios son:

PRINCIPIOS

- La atención a la diversidad.
- La normalización y la equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.
- La adecuación de los procesos educativos a las características y necesidades del alumnado.
- La prevención desde edades tempranas y a lo largo de todo el proceso educativo.
- La organización de los recursos para la atención educativa.
- La colaboración, propiciando y alentando el compromiso de todos para lograr una atención adecuada y eficiente al alumnado que lo requiera.
- La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas, ritmos de aprendizaje y necesidades del alumnado.
- El desarrollo de la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar.

3.6 MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE CURSOS, CICLOS Y ETAPAS.

El Centro cuenta con las etapas educativas de Infantil, Primaria y Secundaria. Cada etapa cuenta con reuniones semanales en horario de tarde y de mañana. En el caso de Educación Primaria, ésta se divide en ciclos que se reúnen semanalmente por equipos educativos, por nivel, o la etapa entera. Cada etapa cuenta con una coordinadora durante este curso 2025/2026. Su principal función será la unificación de los criterios pedagógicos, metodológicos, didácticos y el trabajo por competencias en los diferentes niveles y cursos además de la organización de actividades durante todo el curso y sesiones de evaluación. Todas contarán con un orden del día, que será enviado previamente a la Dirección Pedagógica.

Los acuerdos adoptados en virtud de dicha coordinación serán recogidos en las actas correspondientes y llevarán el seguimiento en la CCP.

El Departamento de orientación también participa de estas reuniones para llevar a cabo el seguimiento de alumnado NEAE.

Con el objetivo de mejorar los cauces de coordinación pedagógica entre los últimos niveles de Educación Infantil, de Educación Primaria y los primeros niveles de Educación Secundaria el Centro cuenta con un Plan de Tránsito (Anexo III) que es trabajado y revisado anualmente por los Equipos Educativos en coordinación con el Departamento de Orientación y Dirección Pedagógica.

3.7 LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Respecto a la metodología, hemos tomado como marco general para todas las etapas, las directrices marcadas desde la Pedagogía Salesiana y sus acciones metodológicas, teniendo en cuenta que la metodología utilizada es fundamental para que el alumnado desarrolle de forma natural e integrada bastantes, sino todas, las capacidades y las habilidades que se han destacado como importantes para nosotros.

Entendemos que la metodología predominante en nuestros centros ha de ser una metodología activa, pues, además de los beneficios cognitivos y de aprendizaje que reporta según las investigaciones realizadas, proporciona al alumnado beneficios sociales y emocionales y lo convierte en protagonista y responsable de su aprendizaje; permite aplicar lo aprendido y promueve todas sus dimensiones; mientras, dese la práctica, va preparándole para la vida.

También consideramos que en nuestros centros educativos deben utilizarse estrategias metodológicas variadas; no atándose a un único enfoque, debido a que combinar diferentes

metodologías aporta un claro beneficio al desarrollo integral del alumnado y permite una atención más eficaz a la diversidad.

Hay una serie de criterios que podemos tener en cuenta a la hora de planificar o seleccionar cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje, como son:

- Que los alumnos y alumnas vivan experiencias y estén activos. Hacer significa tener que pensar y decidir.
- Favorecer que sean autónomos. Que tengan que resolver situaciones por sí mismos.
- Que tengan que consultar varias fuentes de información diversas. No solo el libro de texto o una sola otra cosa.
- Que tengan que comunicar lo aprendido. Oral, por escrito, gráfico o audiovisual; en soporte papel, digital...
- Que interactúen entre sí. En parejas, grupos pequeños, grandes...
- Plantear problemas o situaciones reales o contextualizadas.
- Actividades que permitan aplicar lo aprendido fuera del ámbito escolar. Para promover la transferencia.
- Momentos, instrumentos y actividades que exijan la planificación previa y la autoevaluación por parte de los alumnos. Para desarrollar el pensamiento estratégico, base de la competencia.

En relación a la utilización de las TIC, es un factor que hay que promover todo lo posible en las actividades escolares. Las TIC son las herramientas que preferentemente utilizarán los ciudadanos del siglo XXI y hemos de introducirlas en la actividad escolar como hoy lo están el lápiz, el papel y la tiza.

3.7.1. PROPUESTAS METODOLÓGICAS AFINES A NUESTRO ESTILO

Consideramos fundamental tener en cuenta las siguientes propuestas metodológicas por su afinidad con las características de nuestro estilo educativo. Para ello, nos hemos basado también en actuales avances en neurociencias, psicología cognitiva, evidencias de éxito de diferentes modelos metodológicos.

ENFOQUES PEDAGÓGICOS GLOBALES QUE HAY QUE ADOPTAR	MODELOS METODOLÓGICOS MUY AFINES	TÉCNICAS METODOLÓGICAS ACTIVAS
A.1. Inclusión A.2. Prevención A.3. Desarrollo de las Inteligencias A.4. Desarrollo de competencias A.5. Acompañamiento	TRANSVERSALES A OTRAS METODOLOGÍAS Aprendizaje cooperativo y aprendizaje colaborativo	Contrato didáctico. Rincones de trabajo. Estrategias de educación emocional. Estrategias de educación en valores: clarificación, dilemas morales... Gamificación-Ludificación. Estudio de casos. Recursos TIC como herramienta de trabajo y aprendizaje.

Adjuntamos un cuadro resumen que puede ofrecer una visión de conjunto de las conclusiones que enumeramos posteriormente.

3.8 LOS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS LOS LIBROS DE TEXTO

3.8.1 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO.

- Afinidad con el ideario del Centro.
- Aceptación por parte de la directora General del Centro.
- Revisión por cada departamento/ equipos docentes.
- Inclusión del uso de las TIC.
- Adecuación para el desarrollo nivel competencial del alumnado.
- Variedad de actividades, siendo atractivas y/o motivadoras y significativas.
- Adecuación a las necesidades específicas del alumnado con NEAE.

3.8.2 OTROS RECURSOS

- Que potencien el uso de las TIC.
- Que sean asumibles económicamente.
- Que no se estropeen con facilidad.
- Que pueda ser utilizado desde varias áreas/materias.
- Que favorezcan la adquisición de los diferentes contenidos y valores desarrollados en las áreas/materias de forma atractiva y motivadora para el alumnado.
- Que sea requerido por el profesorado.
- Que fomenten las metodologías activas.

3.9 DECISIONES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Las propuestas de mejora con respecto a la evaluación propuestas para este curso se encuentran en el Anexo I adjunto a esta programación general.

El proceso de evaluación del centro se construye desde la normativa vigente a este respecto. En concreto en la Orden del 31 de mayo por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa las etapas de educación infantil, educación primaria y educación secundaria y, se establecen los requisitos para la obtención de título en secundaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. En las programaciones didácticas (Anexo X) se señalan cuáles serán los objetivos de etapa trabajados, los criterios de evaluación relacionados con las competencias claves y los descriptores que el área o materia evaluará. Garantizado así la normativa que alude a que *“los criterios de evaluación guiarán la práctica docente... que se vinculen con el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes propios de las competencias establecidas para cada etapa...”* (Art. 2.2). Así como, los criterios evaluación imprescindibles para valorar el grado de adquisición dichas competencias, vinculándolos a los requisitos para la superación del área o materia.

En las programaciones se recogen, además de los aspectos señalados, los productos de evaluación y las herramientas de evaluación que cada materia, consensuados por equipos educativos o departamentos, utilizará en el proceso de evaluación. De esta manera se garantiza que en *“en la enseñanza básica se habrá de garantizar la coherencia necesaria entre la calificación obtenida en las áreas y las materias y la calificación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave, resultado ambas de un mismo proceso competencial de la enseñanza y el aprendizaje”*(Art. 2.3)

3.9.1. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

- El tutor de cada grupo será el responsable de la coordinación del proceso de aprendizaje y enseñanza del alumnado, así como de las sesiones de evaluación, la orientación personal, educativa y profesional con el apoyo del departamento de orientación.
- La evaluación del alumnado estará diseñada de manera que permitirá al profesorado la comprobación de la consolidación de los aprendizajes y la detección de las dificultades de aprendizaje del alumnado.
- El proceso de enseñanza y aprendizaje deberá adecuarse a las necesidades formativas del alumnado y se aplicarán medidas de apoyo educativo, individuales o grupales.
- A través de la acción tutorial (entendida de manera global y dirigida a alumnos y familias) se orientará al alumnado en el desarrollo y adquisición de las competencias clave así como en sus

elecciones curriculares, académicas o profesionales, a través del diseño de acciones tutoriales y el acompañamiento.

- El profesorado realizará una evaluación de la práctica docente de estrategias metodológicas, recursos utilizados, etc. A falta de que la administración establezca la formación e instrumentos necesarios para esto, el centro aplicará sus propias herramientas.
- Se emplearán instrumentos, técnicas y herramientas heterogéneos, diversos, accesibles y ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje y necesidades del alumnado.

✓ Proceso de evaluación en educación infantil:

En la etapa de infantil en el centro la evaluación estará construida a partir de los siguientes acuerdos de etapa, en consonancia con la normativa vigente:

- La evaluación tiene una función formativa. La valoración del proceso de aprendizaje del alumnado será global y continua. Y estará orientada para recoger información sobre el desarrollo del alumnado.
- La evaluación en infantil debe ser el instrumento para detectar posibles dificultades en el proceso evolutivo y de aprendizaje del alumnado, con el fin de hacer intervenciones tempranas y se pueda ofrecer medidas de apoyo lo antes posible.
- Se establecerá una PD que será el marco de referencia para la evaluación continua y para la valoración del grado de desarrollo en competencias y los objetivos de etapa.
- En la evaluación se expresará en términos cualitativos. Para esta valoración se hará incidencia en las potencialidades del alumnado, en su progreso, en el esfuerzo que realizan y en las dificultades que son capaces de superar.
- La tutora será la responsable del proceso de evaluación de su alumnado, junto con el resto del equipo educativo y el departamento de orientación, que solicitará la ayuda del EOEP en caso necesario.
- Al comienzo de cada curso la tutora realiza una evaluación inicial en la que se recoge los datos relevantes sobre el proceso de desarrollo del grupo y de las dificultades detectadas en los niños y niñas a partir de la información aportada por la familia, el informe individualizado del alumnado y la documentación que se encuentre en el centro en las distintas áreas y que puedan afectar a su desarrollo evolutivo.
- Además de esta evolución inicial, se realizan tres evaluaciones durante el curso. Las dos primeras con carácter informativo y la última con carácter de finalización.
- Los resultados de las evaluaciones serán comunicados a las familias o tutores legales a través del boletín, que se emite al finalizar el trimestre. Se comunica a través de ellos el momento en el que se encuentra cada alumno y alumna en su proceso de aprendizaje, así

como las recomendaciones para colaborar en las medidas que se adopten desde el centro con el fin de facilitar su progreso educativo.

- Además del boletín, se informará a las familias del proceso de aprendizaje del alumnado en las tutorías y a través de la plataforma de comunicación familia-escuela. Con esto conseguimos que las familias sean copartícipes en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje y garantizar la colaboración familia – escuela en este sentido. La responsable de esta comunicación será la tutora de cada grupo. Poniendo especial cuidado en los grupos de 4º de infantil, de nueva incorporación al centro.
- El instrumento fundamental que se usará para esta valoración será la observación directa y sistemática de la tutora, y todos los agentes que colaboran en el proceso de evaluación del alumnado. La valoración de las producciones del alumnado constituye otra de los instrumentos importante. La información aportada por madres, padres, tutores legales u otros agentes son utilizadas para el proceso de evaluación.
- Los datos relativos al proceso de la evaluación continua del alumnado se recogen un informe individualizado.
- Los aprendizajes relativos a inglés impartida en el centro para el alumnado de infantil se encuentra incorporados en el área de comunicación y representación de la realidad, por lo que su valoración estará intergrada en esta.

✓ **Proceso de evaluación en educación primaria:**

Para garantizar una formación continua y formativa en el centro se llevan a cabo las siguientes medidas:

- Reuniones semanales de los equipos docentes de cada nivel para, entre otros objetivos, la realización, revisión y seguimiento de programaciones didácticas, revisión de técnicas, herramientas y productos de evaluación, seguimiento de la realización de los proyectos interdisciplinares, distribución de saberes, en caso necesario, por cursos.
- El tutor tendrá acceso a los informes de seguimiento y las calificaciones de los instrumentos de evaluación del alumnado de todas las áreas a través del cuaderno docente de Esemtia.
- En cada sesión de tutoría con las familias, el profesor de cada área añade al informe de seguimiento del alumno las medidas propuestas para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Reuniones periódicas de seguimiento NEAE entre los equipos educativos y el departamento de orientación.
- Reuniones de coordinación entre tutores y tutoras del mismo nivel y de ciclo.

Todas estas medidas nos permiten tener información general de proceso de aprendizaje del alumnado y poder adecuar este proceso en función de las necesidades encontradas. Además de, en cualquier momento y sin esperar a las sesiones de evaluación, poder detectar dificultades, la consolidación de los aprendizajes y proponer medidas conjuntas de apoyo educativo favoreciendo el principio de inclusión.

- El tutor o tutora será la responsable del proceso de evaluación de su alumnado, junto con el resto del equipo educativo y el departamento de orientación, que solicitará la ayuda del EOEP en caso necesario. Debe dejar constancia de las observaciones y valoraciones sobre el desarrollo de los aprendizajes tanto individuales como grupales y que se disponga la información sobre la evaluación del grupo clase.
- Las principales técnicas de evaluación para primaria serán la observación directa y sistemática, así como la valoración de las producciones del alumnado.

Durante el curso se harán cuatro evaluaciones:

- o Al comienzo de curso el tutor o la tutora será el responsable de realizar la *evaluación inicial* en la que se recogen los datos relevantes sobre el proceso de desarrollo del grupo, las materias pendientes, las características específicas del grupo y las medidas de atención a la diversidad adoptadas en cursos anteriores o propuestas recogidas en los informes individualizados del alumnado, la información aportada por las familias, los informes del alumnado que presenta NEAE y los documentos oficiales de evaluación. En octubre se realiza una sesión de evaluación inicial por curso donde están presentes el equipo educativo, un miembro del departamento de orientación y, si es posible, el tutor anterior del curso anterior con el fin de informar de todo lo anteriormente dicho. La persona encargada de la tutoría realizará un acta de evaluación donde quedarán recogidos todos los datos grupales y los individuales especificados con anterioridad incluyendo los resultados cualitativos de la evaluación inicial hecha en las áreas de matemáticas y lengua castellana.
- o Se realizan dos evaluaciones de seguimiento al finalizar el primer y segundo trimestre que tienen por objetivo hacer una valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado realizando propuestas de mejora de este proceso, adecuar las programas si fuera necesario y tomar medidas de apoyo tanto grupal como individual.
- o Al finalizar el curso se realizará una *evaluación final* el equipo docente valora, de forma colegiada, el progreso del alumnado en cada una de las áreas y se concreta el grado de

desarrollo de las competencias clave. En la evaluación final de término de ciclo se deja, además, las decisiones sobre la promoción del alumnado.

En todas las evaluaciones se generan actas de evaluación, tal y como especifica la normativa de evaluación, mencionada al inicio de esta sección, y se incorporará la evaluación de la práctica docente.

El tutor o tutora es el encargado de transmitir a los padres, madres o tutores legales la información sobre el proceso educativo de sus hijos e hijas a través fundamentalmente de la comunicación a través de la plataforma de comunicación con las familias y las entrevistas personales. No obstante, en el centro también podrán obtener información a través de:

- Entrevistas con los especialistas.
- La información que el profesor de cada área les transmite a través de la plataforma de comunicación.

Se presta, en este proceso de información, especial atención al alumnado de 1º de primaria que acaba de incorporarse a la etapa.

Según normativa, en cuarto de primaria se realizará una evaluación de diagnóstico. Los resultados de esta evaluación nos sirven para proponer acciones de mejoras con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en el colegio.

✓ Proceso de evaluación en educación secundaria:

- La evaluación en la etapa de secundaria tiene carácter formativo, continuo e integrador. Para ello se tendrá en cuenta y de manera conjunta el progreso de los alumnos y alumnas en las materias, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida de la enseñanza básica.
- El carácter integrador del proceso de evaluación, no impide al profesorado de la etapa de secundaria realizar una evaluación diferenciada por materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada una de ellas.
- Para garantizar una formación continua y formativa se llevan a cabo las las siguientes medidas en la etapa:
 - o Reuniones departamentales semanales para, entre otros objetivos, la realización, revisión y seguimiento de programaciones didácticas, revisión de técnicas, herramientas y productos de evaluación, seguimiento de la realización de los

proyectos de materia o interdisciplinarios, distribución de saberes, en caso necesario, por cursos.

- Realización de preevaluación en la tercera evaluación y, si por calendario es muy extensa, en la segunda evaluación.
- El tutor tendrá acceso a los informes de seguimiento y las calificaciones de los instrumentos de evaluación del alumnado de todas las áreas a través del cuaderno docente de Esemtia.
- En cada sesión de tutoría con las familias citadas el profesor de cada área añade al informe de seguimiento del alumno/a las medidas propuestas para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Aumento de sesiones de tutoría trimestrales con las familias o tutores legales del alumnado con necesidad de un acompañamiento más exhaustivo.
- Reuniones periódicas de seguimiento NEAE entre los equipos educativos y el departamento de orientación.

Todas estas medidas nos permiten tener información general de proceso de aprendizaje del alumnado y poder adecuar este proceso en función de las necesidades encontradas. Además de, en cualquier momento y sin esperar a las sesiones de evaluación, poder detectar dificultades, la consolidación de los aprendizajes y proponer medidas conjuntas de apoyo educativo favoreciendo el principio de inclusión.

La persona responsable de la tutoría será la encargada de coordinar los procesos de aprendizaje y de enseñanza, las sesiones de evaluación y la orientación personal y profesional, con el apoyo del departamento de orientación.

La evaluación y calificación de cada materia será realizada por el profesorado correspondiente:

- Siguiendo los criterios comunes departamentales de evaluación y calificación.
- Consultando al departamento, coordinadora y/o dirección pedagógica en los casos necesarios.

En la etapa de secundaria, el equipo docente atenderá al desarrollo personal y escolar del alumnado, con especial cuidado en la transición de primaria a secundaria.

Durante el curso se realizarán cuatro evaluaciones:

- .Al comienzo de curso el tutor o la tutora será el responsable de realizar la *evaluación inicial* en la que se recogen los datos relevantes sobre el proceso de desarrollo del grupo, las materias pendientes, las características específicas del grupo y las medidas de atención a la diversidad adoptadas en cursos anteriores o propuestas recogidas en los informes individualizados del alumnado, la información aportada por las familias, los informes del alumnado que presenta NEAE y los documentos oficiales de evaluación. En octubre se realiza una sesión de evaluación inicial por curso donde estén presentes el equipo educativo, miembro del departamento de orientación y, si es posible, el tutor anterior del curso anterior con el fin de informar de todo lo anteriormente dicho. La persona encargada de la tutoría realizará un acta de evaluación donde quedarán recogidos todos los datos grupales y los individuales especificados con anterioridad incluyendo los resultados cualitativos de la evaluación inicial hecha en las materias de matemáticas y lengua castellana.
- Se realizan dos evaluaciones de seguimiento al finalizar el primer y segundo trimestre que tienen por objetivo hacer una valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado realizando propuestas de mejora de este proceso, adecuar las programaciones si fuera necesario y tomar medidas de apoyo tanto grupal como individual.
- Al finalizar el curso se realizará una *evaluación final* donde el equipo docente valora, de forma colegiada, el progreso del alumnado en cada una de las áreas y se concreta el grado de desarrollo de las competencias clave. En la evaluación final de término de ciclo se deja además, las decisiones sobre la promoción del alumnado.

En todas las evaluaciones se generan actas de evaluación, tal y como especifica la normativa de evaluación, mencionada al inicio de esta sección, y se incorporará la evaluación de la práctica docente.

El tutor o tutora es el encargado de transmitir a los padres, madres o tutores legales la información sobre el proceso educativo de sus hijos re hijas a través fundamentalmente de la comunicación a través de la plataforma de comunicación con las familias y las entrevistas personales. No obstante, en el centro también podrán obtener información a través de:

- Entrevistas con los especialistas.
- A través de la información que el profesor de cada área les transmite a través de la plataforma de comunicación.

Se presta, en este proceso de información, especial atención al alumnado de 1ºESO que acaba de incorporarse a la etapa.

Según normativa, en segundo de secundaria, se realiza una evaluación de diagnóstico. Los resultados de esta evaluación nos sirven para proponer acciones de mejoras con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en el colegio.

3.9.2. CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Según el protocolo de absentismo del centro, el profesorado de las distintas áreas o materias será el responsable de controlar la asistencia del alumnado a las distintas sesiones y deberá registrar la ausencia o retraso en Esemtia. Y el tutor será el responsable:

- de justificar las ausencias o los retrasos del alumnado
- del seguimiento mensual del control de asistencia a clase del alumnado de su grupo
- de hacer un seguimiento con los padres, madres o tutores legales de las faltas o retrasos injustificados de su hijos o hijas.
- de elaborar los informes mensuales de absentismo para AASS, junto con el departamento de orientación en el caso de alumnado que presenta NEAE.
- de registrar el acta de cada sesión de evaluación el porcentaje de alumnado absentista señalando el grado de absentismo de cada alumno/a y las medidas tomadas al respecto.

El art. 8.2 del ⁶Decreto 174/2018, dicta que el porcentaje de faltas injustificadas para la pérdida de la evaluación continua estará comprendido entre el 20 y 25%, teniendo que emplear sistemas alternativos para realizar la evaluación de este alumnado.

Teniendo en cuenta la normativa correspondiente que, en el mismo artículo, señala la posibilidad de aumentar este porcentaje hasta el 40% en los casos de alumnado procedentes de familias en situación de exclusión social.

El centro toma las siguientes decisiones:

En general, el alumnado perderá el derecho a evaluación continua, si tiene el 20% de faltas mensuales sin justificar. Al alumnado vulnerable se le concederá hasta un 35%.

Para la contabilización de estas faltas se tendrá en cuenta art. 12.2 del mismo decreto 174/2018: “...cada tres retrasos no justificados se contabilizarán como una falta de asistencia”

En caso de pérdida de la evaluación continua el alumnado tendrá los siguientes sistemas

⁶ Decreto 174/2018, de 3 de diciembre, por el que se regula la prevención, la intervención y el seguimiento de absentismo y del abandono escolar temprano en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

alternativos de evaluación:

- Producciones digitales.
- Entrega de tareas específicas de la materia.
- Pruebas escritas.
- Trabajos individuales.

El profesorado incluirá en sus programaciones didácticas, consensuado con antelación por equipos de ciclo en el caso de infantil y primaria y por departamentos en el caso de secundaria, qué sistema alternativo de evaluación se usará en cada área o materia.

3.10 LOS CRITERIOS DE PROMOCION DE CICLO, CURSO Y CRITERIOS DE TITULACIÓN.

Se muestran primero los aspectos normativos de la Orden de evaluación del 31 de mayo de 2024 que consideremos importante recalcar en esta programación general son:

En todas las etapas:

- El carácter excepcional de la repetición en las etapa de primaria y de secundaria, considerándose que el mejor mecanismo para el desarrollo personal y social del alumnado es la promoción.
- En el momento en el que corresponda según cada una de las etapas, el equipo educativo tomará las decisiones oportunas sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando en consideración la información aportada por la persona encargada de la tutoría y su criterio y con el asesoramiento del profesorado de apoyo a las NEAE del centro y si fuera preciso, también con el del EOEP.
- Si no hay unanimidad sobre la decisión de la promoción, esta se adoptará por mayoría simple y en caso empate, prevalece la opinión de la persona responsable del grupo.
- En el caso del alumnado que repite, el equipo educativo que haya tomado la decisión de la no promoción diseñará una propuesta para el desarrollo del plan específico de apoyo y refuerzo para que, durante esa permanencia excepcional, pueda alcanzar el grado del desarrollo y adquisición de las competencias básicas.
- Este plan de refuerzo y apoyo será incluido en las programaciones del nuevo equipo docente que será en encargado del desarrollarlo con la colaboración del departamento de orientación. Se hará un seguimiento de este plan en las reuniones del equipo docente.
- La decisión de la no promoción podrá adquirirse solo una vez en primaria y otra en secundaria. Y como máximo el alumnado podrá no promocionar dos veces a lo largo de la enseñanza obligatoria.
- El alumnado deberá matricularse además del curso al que promociona de todas las áreas o materias no superadas, y seguirá las medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos que establezca el equipo docente. El alumnado deberá, además, superar las

evaluaciones de dichas medidas. Esta circunstancia se tendrá en cuenta a los efectos de promoción y titulación (en el caso de la etapa de secundaria).

En la etapa de infantil:

- Con carácter excepcional, el alumnado que presenta necesidades educativas especiales podrá prolongar un año más su escolarización en el último curso del segundo ciclo de la Educación Infantil, cuando se estime que dicha permanencia le permita alcanzar los objetivos de la etapa o sea beneficiosa para su socialización. La petición será tramitada a la Dirección Territorial correspondiente por la dirección del centro donde esté escolarizado el alumno o la alumna, a propuesta del profesorado tutor, contando con el informe de evaluación del EOEP y la aceptación de las familias o las personas tutoras legales. La Dirección Territorial correspondiente la autorizará, previo informe favorable de la Inspección Educativa y del servicio competente en NEE de esta Administración educativa. Esta circunstancia quedará reflejada en el apartado de “Observaciones de interés” del expediente aca
- Esta excepcionalidad no será de aplicación al alumnado con prematuridad extrema, que se ha incorporado a la etapa, de manera extraordinaria, un año más tarde del que le corresponde por su edad cro

En la etapa de primaria:

- La repetición solo se podrá realizar en los cursos de finalización de ciclo: 2º, 4º y 6º, intentando que sea lo más tarde posible y cuando se hayan agotado todas las medidas de refuerzo ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas, para atender los desfases curriculares o las dificultades de aprendizaje del alumnado.
- Antes de adoptar la decisión de la no promoción la persona responsable de la tutoría, acompañado por la orientadora del centro en caso de alumnado que presenta NEAE, oirá a los padres, madres o representantes legales del alumnado. Teniendo en consideración esta información, aunque la decisión final es competencia del equipo docente.
- A la finalización de cada ciclo, el tutor o tutora realizará un informe individual sobre el grado del desarrollo y adquisición de las competencias clave alcanzado. En caso necesario, a este informe se le añadirán las medidas de apoyo y refuerzo que se deben contemplar en el siguiente ciclo.
- Al concluir la etapa, se elabora un informe individualizado de finalización de etapa, de carácter informativo y orientador, donde se contempla la evolución del alumnado en cuanto al logro de los objetivos de la etapa y el desarrollo y adquisición de las competencias clave. En el caso del

alumnado que presenta NEAE, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas.

En la etapa de secundaria:

- La repetición podrá tener lugar en cualquiera de los cursos de la etapa, también será un hecho excepcional y cuando se hayan agotado todas las medidas de refuerzo ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas, para atender los desfases curriculares o las dificultades de aprendizaje del alumnado.
- De manera excepcional, el alumnado de 4º de la ESO podrá permanecer una año más en ese curso, incluso habiéndose agotado el máximo de permanencia, siempre que el equipo considere que esta medida favorece el desarrollo de las competencias clave y la adquisición de los objetivos de etapa, posibilitando la titulación.
- La repetición podrá tener lugar en cualquiera de los cursos de la etapa, también será un hecho excepcional y cuando se hayan agotado todas las medidas de refuerzo ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas, para atender los desfases curriculares o las dificultades de aprendizaje del alumnado.

3.10.1. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES:

- Los planes de recuperación estarán incluidos en las programaciones didácticas de las áreas o materias y se entregarán en el departamento de orientación.
- Para favorecer el seguimiento del desarrollo de enseñanza y aprendizaje del alumnado con materias pendientes, en primera y segunda sesión de evaluación se revisará el cumplimiento y evaluación parcial de los planes de recuperación incluyendo un apartado específico dentro del acta de evaluación.
- La evaluación de las áreas o materias no superadas del curso o cursos anteriores se realiza en sesión de evaluación final y se deja constancia de ello en el acta de correspondiente.
- La evaluación de las materias pendientes de otros cursos corresponde al profesor o profesora de la materia del curso actual. Para ello seguirán los criterios establecidos por el departamento de coordinación didáctica para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Para el establecimiento de estos aprendizajes se tendrá en cuenta:
 - o La evaluación positiva de la materia en la evaluación final del curso actual con la misma denominación implicará la superación de la materia de curso/s anteriores. A tales efectos, el departamento de Ciencias debe tener en cuenta que la superación de las materias de tecnología o digitalización supondrá la superación de la materia de tecnología y

digitalización de los cursos anteriores.

- La valoración negativa de la materia en el curso actual no impedirá la superación de la materia de cursos anteriores.
- En el caso de materias que el alumnado deje de cursar, corresponderá la determinación de su superación al departamento de coordinación didáctica correspondiente, de acuerdo con las medidas de recuperación que establezca a tal efecto.
- Si se trata de materias que el alumnado deja de cursar como consecuencia de un traslado de matrícula a nuestro centro y no se imparte esa materia pendiente será la dirección quién determine el departamento que es más afín y que asume la responsabilidad de la recuperación de la materia pendiente.

3.10.2. CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN DE CURSO:

En la etapa de primaria:

En la etapa de primaria y debido al carácter excepcional de la no promoción, como norma y, en caso de tener que aplicar esta medida se hará lo más tardíamente posible.

Se establecen los siguientes requisitos para que el alumnado promocione a pesar de tener áreas con calificación negativa de curso o cursos anteriores:

- Que el alumnado haya superado, con carácter general, los aprendizajes incorporados en los planes de refuerzo y recuperación de las materias pendientes.
- Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada a lo largo del curso.
- Que el alumnado haya dado muestras de interés e implicación en su propio proceso de aprendizaje.
- Con respecto al alumnado que presenta NEAE, se tendrá en cuenta además que el desfase curricular del alumnado no impida continuar con aprovechamiento el ciclo o etapa siguiente.

En la etapa de secundaria:

Los criterios de promoción de curso establecidos por el centro se elaboran siguiendo la Orden de Orden de evaluación LOMLOE del 31 de mayo de 2024, que en su art. 17.2 dice que: “*los centros educativos, a través de los órganos de coordinación docente, establecerán procedimientos y criterios comunes en lo que se refiere a la toma de decisiones relativas a la promoción y titulación, que quedarán recogidos en su PGA*”

Por lo tanto, el primer criterio de este centro es que dicta esta Orden en su art. 17.3:

“los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias, tengan evaluación negativa en dos materias como máximo...”

Pero también dice que “*...Igualmente el alumnado promocionará de curso cuando el equipo docente considere que las materias que no han superado, no les impida seguir con éxito el curso siguiente y*

tenga expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica”

Este discernimiento de aprovechamiento del siguiente curso y expectativas favorables por parte del alumno o alumna, con más de dos materias pendientes, se valorarán en la etapa de secundaria desde la priorización de la implicación del alumnado en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta implicación debe verse reflejada en la realización de los planes de recuperación de las materias pendientes, en el seguimiento de las materias del curso actual y en el esfuerzo que el alumno o la alumna para el desarrollo de las competencias claves y la actitud positiva frente a todas las materias que cursa. Por lo tanto, los equipos educativos de secundaria tendrán en cuenta los siguientes requisitos para la promoción del alumnado con una o varias materias pendientes:

- Que el alumnado haya realizado los planes de refuerzo y recuperación de las materias pendientes siguiendo las pautas establecidas en dichos planes y realizando la entrega de actividades pedidas.
- Que el alumnado haya superado, con carácter general, los aprendizajes incorporados en los planes de refuerzo y recuperación de las materias pendientes.
- Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada a lo largo del curso.
- Que el alumnado haya dado muestras de interés e implicación en su propio proceso de aprendizaje.
- Que el alumno o la alumna haya realizado las actividades necesarias para su evaluación académica sin que haya habido abandono de ninguna de las materias actuales o pendientes.

3.10.3. CRITERIOS PARA LA TITULACIÓN EN SECUNDARIA:

Según la Orden de evaluación del 31 de mayo en el art.19.1: *Obtendrá el título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria el alumnado que, al terminar esta etapa, haya adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y alcanzado los objetivos de la etapa”*

En el caso del alumnado que presenta NEAE el equipo docente tomará en consideración las opiniones del profesorado de apoyo a las NEAE y de los especialistas que han intervenido con el alumno o alumna.

Los criterios para la obtención del título de Graduado en educación secundaria obligatoria serán los siguientes:

- Que el alumnado haya realizado los planes recuperación de las materias pendientes siguiendo las pautas establecidas en dichos planes y realizando la entrega de actividades pedidas.
- Que el alumnado haya superado, con carácter general, los aprendizajes incorporados en los planes

de recuperación de las materias pendientes.

- Que el alumnado haya realizado los planes refuerzo de las materias calificación negativa en alguna/as evaluaciones siguiendo las pautas establecidas en dichos planes y realizando la entrega de actividades pedidas.
- Que el alumnado haya superado, con carácter general, los aprendizajes incorporados en los planes de refuerzo de las materias pendientes.
- Que no se haya producido una inasistencia continuada justificada o no justificada a lo largo del curso.
- Que el alumnado haya dado muestras de interés e implicación en su propio proceso de aprendizaje.
- Que el alumno o la alumna haya realizado las actividades necesarias para su evaluación académica sin que haya habido abandono de ninguna de las materias actuales o pendientes.
- Que pueda continuar con aprovechamiento su itinerario formativo posterior.

3.11 LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS QUE HABRÁN DE ESTAR DISPONIBLES EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO.

En el caso de que un profesor falte por un periodo inferior a quince días, el plan de sustitución es el siguiente:

Con el fin de priorizar la atención al laumnado que presenta NEAE, se establece el siguiente orden:

1. Profesorado con horas de libre disposición para el centro.
2. Repartir a los alumnos entre las aulas del ciclo, etapa o interetapa (según ficha de reparto de niños). Esta medida resulta efectiva hasta aproximadamente 2º de E. Primaria. La ficha deberá ser puesta por el tutor en el archivador de fichas, además de mandada una copia al despacho de dirección.
3. Abrir puertas de comunicación entre las aulas, (a partir de 3º de E. Primaria), siendo los profesores cercanos los encargados de la vigilancia (en caso que sea una hora la que se quedara sin atender).
4. Profesorado de Apoyos educativos.
5. Horas de Coordinación de etapa.
6. Horas de profesorado de apoyo a las NEAE.
7. Horas de Pastoral y Dirección por este orden.

3.11.1. FALTA PREVISTA:

El proceso a seguir será el siguiente:

- Comunicación anticipada a dirección general y rellenar el formulario de ausencias del profesor.
- Preparación de las clases que no se van a asistir para que puedan ser seguidas por otro profesor y entrega a la dirección pedagógica correspondiente. Puede ser vía mail, con previo aviso.
- Organización de la suplencia por la Directora Pedagógica de la etapa correspondiente.
- El profesor que asista seguirá el plan de trabajo propuesto por el profesor.

3.11.2. FALTA IMPREVISTA:

El proceso a seguir será el siguiente:

- Comunicación a la dirección general del centro.
- Organización de la suplencia por la Directora Pedagógica de la etapa correspondiente.

- El profesor que asista seguirá el Plan de Trabajo propuesto por el profesor que se encuentra en el archivador de cada una de las clases.

Criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.

- **Ausencias previstas o salidas del centro por actividades complementarias:**

Los profesores mandarán plan de trabajo a la directora pedagógica de su etapa con el trabajo previsto para los días de ausencia. En caso de tener que fotocopiar material se dará preparado y se entregará a la directora pedagógica. Esta se encargará de hacer que el profesorado que sustituye lo reciba todo. Se dejará bien indicado con instrucciones específicas para que los alumnos puedan realizar el plan propuesto.

- **Ausencias imprevistas:**

Se prevee primero la posibilidad de si el profesor que se ausenta, puede enviar algún material de trabajo via email. En caso de la imposibilidad de hacerlo será el tutor o tutora del otro grupo quien podrá dar algunas indicaciones del trabajo a seguir por el alumnado. En el caso de Secundaria, podrá ser el departamento al que pertenezca la materia quien dará dichas indicaciones del trabajo a seguir.

Se debe tener en cuenta para cualquiera de las ausencias:

- En el plan de trabajo se evitará que el profesor suplente tenga que explicar, sobre todo si se tratan de materias específicas en Primaria y en general en Secundaria.
- En caso que la ausencia sea larga y se quede sin material, el departamento correspondiente será el encargado de realizar o decidir las tareas correspondientes y aportárselas a la Directora Pedagógica de la etapa correspondiente. En caso de áreas/materias sin departamento, el tutor del otro grupo del nivel o en su caso el especialista de otra etapa, realizarán las actividades a desarrollar por los alumnos.
- La evaluación de estas actividades en caso de larga duración, se realizará por el departamento correspondiente o en su defecto por los especialistas de otras etapas.

3.12. LAS ACCIONES ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CONTENIDO EDUCATIVO.

Los Proyectos y Planes del Centro se organizan y coordinan desde los Departamentos Didácticos, Departamento de orientación y Equipos Educativos. Los Proyectos siguen la línea del Plan de Acción del Centro, destacando acciones que fomenten la participación familiar, la apertura al entorno y el bilingüismo.

Además, se busca que sean una herramienta para proporcionar al alumnado un aprendizaje significativo, permitiendo desarrollar habilidades cognitivas que faciliten el aprendizaje del alumnado, a la vez que se globaliza una temática determinada siguiendo los intereses de los niños.

El desarrollo de competencias es algo primordial a la hora de diseñar un proyecto, integrando estrategias y herramientas para dar respuesta a los problemas en la vida real.

Los proyectos que para este curso se llevarán a cabo son los siguientes:

3.12.1. PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

	Actuaciones para la mejora	Responsable/s	Tempo-ralización	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
				Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa Cuándo se evalúa Cómo se evalúa
Proyecto de aprendizaje y servicio en 5 años “Peque acompañantes”	Ayudar al alumnado de 3 años a iniciarse en tareas con cierto grado de dificultad.	Tutoras de 5 años	Anual	Grado de satisfacción del profesorado de 5 años por la implicación del alumno.	Tutoras de 5 años Trimestral Registro de sesiones realizadas
Innovamat	Enseñar las matemáticas de una manera estructurada pero flexible, repleta de actividades a través de la manipulación, la experimentación y la conversación en el aula, construimos el conocimiento matemático de 1º a 4º de Primaria. Utilizar la Evaluación Inicial propuesta para el alumnado de 1º y 4º de Primaria, desde el Proyecto de Innovamat, para detectar dificultades y generar	Tutoras de infantil y profesores del área de matemáticas de 1º, 2º, 3º y 4º de E.P.	Anual	Mejora de la competencia STEM en todos los niveles de infantil.	Tutoras de infantil. Tutoras de 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria. Trimestral Instrumentos de evaluación

	<p>una batería de actividades acorde a las necesidades detectadas.</p> <p>En algunos niveles se cuenta con un profesor que imparte la parte de Aventuras para facilitar la puesta en práctica del proyecto a los profesores que comienzan con el mismo.</p>				
<p>Proyecto “Esta Navidad regala vida”.</p>	<p>Fomentar la donación de sangre y médula en la comunidad educativa y en general en todas las personas.</p> <p>Buscar solución al problema de un alumno de salud.</p> <p>Concienciar al alumnado de la importancia de donar médula y sangre.</p>	<p>Docentes de Filosofía y Religión.</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado.</p> <p>Número de donantes que acuden al Centro.</p>	<p>Profesores responsables del Proyecto.</p> <p>Revisión primer trimestre.</p> <p>Registro de participantes .</p>
<p>Proyecto interdisciplinar-departamento de orientación. “Tejiendo lazos diversos”.</p>	<p>Concienciar al alumnado sobre la diversidad en la sociedad.</p> <p>Fomentar el respeto y el cambio en la sociedad para aquellas personas que tienen diferentes tipos de necesidades.</p>	<p>Departamento de orientación.</p> <p>Docentes de Educación Física y Religión.</p>	<p>Anual</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado.</p>	<p>Departamento de orientación. Docentes de las materias.</p> <p>Revisión primer trimestre.</p>
<p>Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)</p>	<p>Fomentando la creación de un ambiente bilingüe desde todo el centro, celebrando festividades relevantes propias de lugares de habla inglesa, animando al uso de expresiones cotidianas en inglés, estableciendo la cartelera del English Corner en cada aula, animando a la presentación de los certificados de Cambridge al alumnado de los cursos pares, desde Infantil hasta 4º de la ESO.</p> <p>Impartiendo sesiones con el auxiliar de conversación en la materia de inglés desde infantil hasta 3º de la ESO.</p> <p>Introduciendo el Inglés en las áreas de Educación Artística y Educación Física, haciendo que empleen vocabulario propio de dichas materias,</p>	<p>Departamento de inglés y profesorado de Infantil de inglés y profesorado de Primaria de inglés y Arts.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Realización de las acciones programadas.</p> <p>Hojas de evaluación de las acciones</p> <p>Mejora de la competencia en comunicación lingüística en inglés.</p> <p>Resultados de satisfacción del profesorado, alumnado y familias.</p> <p>Evaluación de los alumnos, manejo efectivo del inglés en la vida del centro.</p>	<p>Responsables del plan, familias y alumnos.</p> <p>Trimestral y anual.</p> <p>Encuestas de satisfacción y registros.</p> <p>Resultados positivos en las pruebas oficiales</p>

	<p>así como expresiones usuales en Inglés.</p> <p>Realizando un carteo en el área de Primera Lengua Extranjera (Inglés) en los cursos de 5° y 6° de Primaria con otros centros de la inspectoría.</p> <p>Ampliando la oferta educativa del centro, volviendo a solicitar la beca de Inmersión Lingüística.</p>				
<p>Docencia compartida en 3° y 4° de primaria.</p>	<p>Metodologías activas en el aula, trabajo cooperativo, súper aula.</p> <p>Introducción de iPads.</p>	<p>Profesores de áreas que realizan docencia compartida.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Grado de consecución de los objetivos de las áreas desde las que se imparten docencia compartida.</p>	<p>Profesores de áreas que realizan docencia compartida.</p> <p>Trimestral</p> <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Resultados evaluación</p>
<p>Plan de Acción Tutorial.</p>	<p>Orientar el trabajo de los tutores para que éstos diseñen actividades en las tutorías.</p> <p>Adecuar la redacción del documento digital de las tutorías en secundaria.</p>	<p>Equipo docente.</p> <p>Departamento de Orientación.</p> <p>Coordinadora de pastoral.</p>	<p>Anual</p>	<p>Número y calidad de las actividades realizadas en las sesiones detutoría lectiva.</p> <p>Número y calidad de las actividades realizadas en las sesiones detutoría lectiva.</p>	<p>Equipo de pastoral.</p> <p>Tutores y departamento de orientación.</p> <p>Revisión trimestral.</p> <p>Registro de sesiones realizadas.</p>
<p>Plan de Orientación Académica y Profesional. POAP.</p>	<p>Reuniones con las familias de los alumnos de Secundaria con AC en la que esté presente tutor/a, profesora de apoyo u orientadora.</p> <p>Acciones de orientación general profesional.</p>	<p>Departamento de orientación.</p>	<p>Anual</p>	<p>Grado de satisfacción del profesorado con el desarrollo del plan.</p> <p>Existencia de criterios que garanticen una estructura organizativa coherente.</p>	<p>Departamento de orientación.</p> <p>Revisión anual.</p> <p>Encuestas al alumnado y profesorado.</p>
<p>APS padrinos lectores (6° Primaria)</p>	<p>Realizando un listado del nivel lector del alumnado.</p>	<p>Profesores de Lengua Castellana y</p>	<p>Anual</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado con el</p>	<p>Profesores de Lengua Castellana y</p>

	<p>Estableciendo sesiones de la programación mensual para llevar a cabo los encuentros.</p> <p>Coordinándose las tutoras de 6° de Primaria y de 1° de Primaria para establecer las parejas de padrinos lectores.</p> <p>Haciendo una tutorización por parte del alumnado de 6° de Primaria al alumnado de 1° Primaria en el proceso de enseñanza de la lectura.</p> <p>Realizando un carné lector en el que se registran las sesiones trabajadas.</p>	Literatura de 6° Primaria.		<p>proyecto (encuesta).</p> <p>Valoración del alumnado de 6° Primaria sobre la actividad llevada a cabo.</p>	<p>Literatura de 6° Primaria.</p> <p>Trimestral</p> <p>Registro de sesiones realizadas.</p>
<p>Plan Estratégico de Atención a la Diversidad. PEAD.</p>	<p>Atención al alumnado que presenta NEAE.</p> <p>Orientación y ayuda al profesorado para establecer pautas de trabajo.</p> <p>Atención a las familias del alumnado.</p>	<p>Departamento de Orientación. Equipo docente.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Grado de mejora del rendimiento académico, social y personal del alumnado.</p>	<p>Departamento de Orientación</p> <p>Revisión trimestral</p> <p>Resultados de la evaluación</p>
<p>Proyecto TIC: Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, favoreciendo el manejo de los diversos dispositivos y aplicaciones de forma responsable y ética, acorde a los problemas presentes en la sociedad.</p>	<p>Potenciando la Competencia STEM y la competencia digital mediante el uso de la plataforma digitales para la ciencia como Sciencie Bits.</p> <p>Iniciación a la Robótica y lenguaje de programación</p> <p>Introducir la Inteligencia Artificial fomentando un uso adecuado, igualitario y responsable.</p>	<p>Departamento de ciencias y profesorado de ciencias de 5° y 6°.</p>	<p>Anual</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado.</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado implicado.</p>	<p>Departamento de ciencias y profesorado de ciencias de</p> <p>Evaluación trimestral del alumnado 5° y 6°</p>
<p>Programa de acogida y Tránsitointercursos e interetapas. (Está dentro del POAP).</p>	<p>Medidas para la adaptación del alumnado al cambio de etapa.</p>	<p>Profesores tutores Orientadora Equipo Directivo</p>	<p>Anual.</p>	<p>Grado de satisfacción del profesorado</p>	<p>Departamento de orientación.</p> <p>Revisión al final y principio de curso.</p> <p>Registro de</p>

					acciones llevadas a cabo.
Proyecto Día del Libro	<p>Fomento de la lectura mediante el intercambio de libros de segunda mano.</p> <p>Actividad del “Amigo Invisible” entre alumnos de aula y entre profesores.</p> <p>Comunicación grupal sobre gustos literatos.</p> <p>Elección del libro para regalo, atendiendo a los gustos del compañero.</p> <p>Carta manuscrita que acompaña al libro regalado.</p> <p>Creación de marcapáginas (1º ESO).</p> <p>Comunicación al alumnado de las actividades que se van a realizar el 23 de abril (2º ESO).</p> <p>Creación del cartel (3º ESO).</p> <p>Lectura en la biblioteca de <i>El Quijote</i>.</p> <p>Lectura del <i>El Quijote</i> en voz alta en la biblioteca del colegio durante la jornada escolar del 23 de abril (alternando por grupos según horario establecido).</p> <p>Invitación al claustro, PAS y familias.</p>	Departamento de LCL.	Tercer trimestre	<p>Grado de satisfacción del alumnado.</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado o implicado.</p>	<p>Departamento de LCL</p> <p>Final de curso.</p> <p>Cuestionarios de satisfacción.</p>
Proyecto Booktuber	<p>Creación del <i>booktuber</i> por el alumnado con los pasos del proyecto.</p> <p>Implementación del Proyecto en el aula.</p> <p>Comunicación de los productos finales en RR.SS.</p>	Departamento de LCL.	Segundo trimestre	<p>Grado de satisfacción del alumnado.</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado de 1º de ESO.</p> <p>Mejora competencial del alumnado</p>	<p>Profesorado de LCL de 1º ESO</p> <p>Final de curso.</p> <p>Cuestionarios de satisfacción.</p>
Proyecto “Conoce tu isla”	<p>Visitando los lugares más emblemáticos de la isla.</p>	Salidas complementarias a diferentes	Tercer trimestre	Grado de satisfacción del alumnado	Departamento de Humanidades.

	<p>Aprendiendo a valorar el patrimonio artístico y cultural de la isla.</p> <p>Visitando y conociendo los diferentes municipios de la isla, así como su patrimonio</p> <p>Conociendo los diferentes yacimientos de la isla, para cuidarlos y valorarlos</p>	<p>lugares de la isla.</p> <p>Salida complementaria para celebrar el día de Canarias a un municipio de la isla o a un yacimiento arqueológico.</p>		<p>participante.</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado participante.</p> <p>Tarea relacionada con la visita a la que se ha asistido.</p> <p>Informe de la celebración de las salidas complementarias y de la celebración del día de Canarias.</p>	<p>Revisión trimestral.</p> <p>Evaluación</p> <p>Memoria final departamento de humanidades.</p>
<p>Proyecto “Apadrina a un abuelo” (Coordinación con el centro de mayores San Juan, en Arucas).</p>	<p>Manteniendo contacto mediante carta, fotos y videos durante todo el curso.</p> <p>Concienciando al alumnado de la importancia de atender a la tercera edad.</p> <p>Elaborando actividades para la participación conjunta.</p>	<p>Profesora de religión.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado.</p> <p>Grado de satisfacción del Centro receptor.</p>	<p>Departamento de religión.</p> <p>Revisión anual.</p> <p>Cuestionarios satisfacción alumno.</p> <p>Propuestas de mejora.</p>
<p>Proyecto “4º al micrófono”. Proyecto interdisciplinar Lengua Castellana y Literatura y Digitalización</p>	<p>Inclusión del alumnado de 4º de ESO en el proyecto de 4º al micrófono.</p> <p>Fomento de una expresión oral de calidad en un pódcast del propio alumnado donde se recogen sus necesidades, iniciativas, inquietudes, temas propios...</p>	<p>Profesores de 4º (LCL y TD)</p>	<p>2º y 3º evaluación</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado.</p> <p>Grado de satisfacción seguidores del podcast.</p> <p>Mejora competencial del alumnado.</p>	<p>Departamentos LCL y grupo STEM</p> <p>Final Segundo Trimestre</p> <p>Número de seguidores. Resultados evaluación.</p>
<p>Proyecto “Salesianas News”. Nuestro periódico escolar.</p>	<p>Inclusión del alumnado de 2º de ESO en la puesta al día del periódico escolar para este curso.</p> <p>Publicación bimensual de nuevas entradas al periódico desde todas las secciones.</p> <p>Motivación del alumnado en una participación de calidad en la prensa digital.</p> <p>Fomento de la investigación y contrastación de la</p>	<p>Profesores de la materia de Trabajo Monográfico.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado con el Periódico.</p> <p>Grado de satisfacción de los lectores del periódico digital</p> <p>Mejora competencial del alumnado</p>	<p>Profesores de Trabajo Monográfico</p> <p>Trimestral</p> <p>Número de publicaciones. Cuestionarios. Resultados evaluación.</p>

	<p>información antes de ser publicada.</p> <p>Concienciación de la importancia de la alfabetización mediática.</p>				
<p>Proyecto “Descubriendo y cuidando nuestro patrimonio de Telde”</p>	<p>Consciencia sobre el estado de algunos enclaves pertenecientes al patrimonio de Telde.</p> <p>Motivación del alumnado a la conservación del patrimonio de la ciudad en la que viven.</p> <p>Difusión de las medidas de conservación entre la población local y regional.</p>	<p>Profesor de GH de Secundaria</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado con el proyecto.</p>	<p>Profesor de GH de Secundaria</p> <p>Primer trimestre</p> <p>Informe final</p>
<p>Proyecto de Coros Escolares</p>	<p>Desarrollar dinámicas cooperativas en los ensayos que refuercen la colaboración, el respeto y la empatía entre los miembros del coro.</p> <p>Implementar sesiones específicas de técnica vocal, centradas en la mejora de la respiración diafragmática, la articulación y ejercicios prácticos adaptados a la edad del alumnado</p>	<p>Docente de Educación Artística</p>	<p>Anual</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado.</p> <p>Grado de satisfacción del público oyente.</p> <p>Mejora competencial del alumnado</p>	<p>Docente de Educación Artística</p> <p>Trimestral</p> <p>Rúbrica</p>
<p>Proyecto “Inventando, Crecemos”</p>	<p>Establecer talleres de composición musical cooperativa en los que el alumnado adquiera habilidades para la creación de letra, melodía y videoclip</p>	<p>Docente de Educación Artística</p>	<p>Segundo trimestre</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado.</p> <p>Mejora competencial del alumnado</p>	<p>Docente de Educación Artística</p> <p>Trimestral</p> <p>Instrumentos de evaluación</p>
<p>Proyecto “¡A escena!”</p>	<p>Implementar acciones formativas específicas en expresión escénica, centradas en el control corporal, la proyección vocal y la expresión emocional.</p>	<p>Docente de Educación Artística</p>	<p>Segundo trimestre</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado.</p> <p>Mejora competencial del alumnado</p>	<p>Docente de Educación Artística</p> <p>Trimestral</p> <p>Instrumentos de evaluación</p>

3.13. EL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Durante el presente curso, se han preparado todas las actividades complementarias atendiendo al desarrollo del nivel competencial del alumnado.

CURSO	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	FECHA	COSTE Entada más transporte
SEPTIEMBRE					
5º y 6º Primaria	Convivencia inicio curso: finca Bailadero	Fomentar la buena convivencia del alumnado de 5º y 6º Primaria. Realizar dinámicas de cohesión de grupo. Educar en el respeto y cuidado del medio que nos rodea.	-Piscina. -Actividades de cohesión de grupo	17/09/2025	5,50 €
1º ESO	Convivencia inicio curso: finca Bailadero	Fomentar la buena convivencia del alumnado de 1ºESO Realizar dinámicas de cohesión de grupo. Educar en el respeto y cuidado del medio que nos rodea.	-Piscina. -Actividades de cohesión de grupo	15/09/2025	5,50 €
2º ESO	Convivencia inicio curso: finca Bailadero	Fomentar la buena convivencia del alumnado de 1ºESO Realizar dinámicas de cohesión de grupo. Educar en el respeto y cuidado del medio que nos rodea.	-Piscina. -Actividades de cohesión de grupo	18/09/2025	5,50 €
3º y 4º ESO	Convivencia Inicio de curso: Playa de Melenara	Fomentar la buena convivencia del alumnado de 1ºESO Realizar dinámicas de cohesión de grupo. Educar en el respeto y cuidado del medio que nos rodea.	-Playa. -Actividades de cohesión de grupo.	19/09/2025	2,50 €
OCTUBRE					
2º ESO	Aupiragiismo	Realizar actividades deportivas alternativas en el medio natural acuático.	Piragiismo, salvamento acuático y kayak	29/10/2025	17 €
1º ESO	Fundación ONCE	Fomentar la inclusión y concienciar al alumnado la labor de la organización dando servicios y recursos a personas con discapacidad para que las limitaciones no supongan una barrera que les impida realizar actividades diarias participando de una forma activa.	-Visitar y conocer la Fundación ONCE.	16/10/2025	5,20 €

5º y 6º Primaria	Conciertos Escolares	Fomentar la expresión de la cultura a través del arte y la música Valorar la música como elemento de comunicación	Asistir al concierto escolar	24/10/2025	5,35 €
4º ESO	Surf en Las Canteras	Trabajar surf como deporte acuático y en la naturaleza	Iniciación teórico-práctica en surf	21/10/2025	16,50 €
3º Primaria	Museo Elder	Explorar de forma práctica y divertida diferentes áreas de la ciencia y la tecnología a través de las exposiciones interactivas del museo.	Tour guiado	22/10/2025	4 €
1º ESO	Biblioteca Arnao	Fomentar el hábito lector.	Realización de una visita a la Biblioteca Arnao	20/10/2025	Gratuita
3º Primaria	Biblioteca Saulo Torón San Juan, Telde	Fomentar el hábito lector Conocer las instalaciones funcionamiento de una biblioteca.	Cuentacuentos	31/10/2025	Gratuita
1º B Primaria	Guguas Municipales	Vincular al alumnado al uso del transporte público. Conocer cómo hacer uso del transporte público en condiciones de seguridad y comodidad. Conocer los beneficios de usar el transporte público.	Charla lúdica informativa sobre conceptos muy básicos como dónde pedir información o cómo subir a la guagua. Confección de camisetas. Juegos de pregunta y respuesta. Role-play.	29/10/2025	6,50 €
1º A Primaria	Guguas Municipales	Vincular al alumnado al uso del transporte público. Conocer cómo hacer uso del transporte público en condiciones de seguridad y comodidad. Conocer los beneficios de usar el transporte público.	Charla lúdica informativa sobre conceptos muy básicos como dónde pedir información o cómo subir a la guagua. Confección de camisetas. Juegos de pregunta y respuesta. Role-play.	30/10/2025	6,50 €
NOVIEMBRE					
3º ESO	FASE PREVIA Proyecto Gran Canaria Recicla	Sensibilizar sobre la problemática que generan los residuos producidos en la isla de Gran Canaria. Explicar el modelo de gestión de residuos -Concienciar acerca las consecuencias de los vertidos incontrolados. Dar a conocer la relación existente entre el tratamiento de los residuos y el concepto de valorización. -Fomentar buenas prácticas ambientales	Charlas presenciales	4/11/2025	Gratuita
4º ESO	Visita UNAM (Universidad de	Conocer de primera mano cómo trabaja	Visitar y conocer la empresa UNAM	7/11/2025	7 €

	Atlántico medio)	y cómo funciona una empresa. -Ver las diferentes estancias de las que se compone una empresa.			
6º Primaria	Senderismo por el Barranco de Teror y Fuente Agri	-Fomentar el respeto por el entorno natural. -Desarrollar habilidades físicas. -Promover el compañerismo y la colaboración para fortalecer las relaciones entre los compañeros. -Desarrollar la conciencia medioambiental sobre el impacto humano.	Senderismo guiado interpretado en el que se descubre un entorno natural.	7/11/2025	9 €
3º A ESO	Visita ECOPARQUE Gran Canaria Sur <i>Proyecto Gran Canaria Recicla</i>	Reforzar los conocimientos adquiridos en la fase previa.	Reforzar los conocimientos adquiridos en la fase previa. Visita al Aula Ambiental, complementando con una visita a las instalaciones del Ecoparque. Desde un planteamiento más práctico e integrador, se podrán reforzar los conocimientos adquiridos en la fase previa	12/11/2025	
3º B ESO	Visita ECOPARQUE Gran Canaria Sur <i>Proyecto Gran Canaria Recicla</i>	Reforzar los conocimientos adquiridos en la fase previa.	Reforzar los conocimientos adquiridos en la fase previa. Visita al Aula Ambiental, complementando con una visita a las instalaciones del Ecoparque. Desde un planteamiento más práctico e integrador, se podrán reforzar los conocimientos adquiridos en la fase previa	13/11/2025	
2º B EP	<i>El Parador de las Vacas-Leche Sandra</i>	Conocer el trabajo del sector primario y el funcionamiento de la granja en la actualidad.	Charla Tour guiado por los patios Desayuno saludable	12/11/2025	11€
2º A EP	<i>El Parador de las Vacas-Leche Sandra</i>	Conocer el trabajo del sector primario y el funcionamiento de la granja en la actualidad.	Charla Tour guiado por los patios Desayuno saludable	13/11/2025	11€
4º Primaria	<i>Museo del Gofio y Museo de la Zafra</i>	Profundizar en el conocimiento del sector primario y relacionarlo con contenidos canarios.	Visita guiada.	12/11/2025	5,60 €
3º A ESO	<i>Iniciación al Pádel</i>	Iniciarse en un deporte emergente con posibilidades en el entorno cercano: el pádel	Iniciación teórico-práctica al pádel	25/11/2025	9 €
3º B ESO	<i>Iniciación al Pádel</i>	Iniciarse en un deporte emergente con posibilidades en el entorno cercano: el pádel	Iniciación teórico-práctica al pádel	27/11/2025	9 €

4º ESO	<i>Telde-Casco</i>	Aprovechar el entorno para aplicar los conocimientos de la segunda lengua extranjera en situaciones casi-reales		*Noviembre	Gratuita
DICIEMBRE					
3º ESO	<i>Cueva Pintada de Gáldar</i>	Conocer y explorar la forma de vida y hábitos que tenían los aborígenes canarios antes de la conquista	Visita guiada por el museo y yacimiento	3/12/2025	5,60 €
Etapa Primaria	<i>Belén de San Gregorio</i>	-Conocer las características y los elementos típicos de la Navidad. -Conocer algunas tradiciones navideñas: belén, Reyes Magos, etc. -Reconocer el trabajo artesanal de las figuras. -Valorar la elaboración del Belén.	-Observar el Belén. -Dialogar sobre el Belén: personajes, qué hacen, cómo visten, de qué están realizadas las figuras, qué representan. -Dibujar el Belén. -Cantar los villancicos propuestos.	Diciembre	Gratuita
2º Primaria	<i>Biblioteca Arnao Telde</i>	Fomentar el hábito lector Conocer las instalaciones y el funcionamiento de una biblioteca.	Cuentacuentos	12/12/2025	Gratuita
Etapa Infantil	<i>Belén de San Gregorio</i>	-Disfrutar y conocer una de nuestras tradiciones navideñas. -Observar las diferentes escenas que hay en el Belén.	Visitar el Belén e identificar los personajes.	Diciembre	Gratuita
3º ESO	<i>Centro de Mayores de Arucas</i>	Fomentar el contacto intergeneracional. Sensibilizar al alumnado hacia el cuidado y la atención a la tercera edad.	Pueta en común de las cartas. Talleres conjuntos.	18/12/2025	5 €
ENERO					
2º ESO	<i>Taller Azul Marina</i>	Actividad gratuita de la Fundación MAPFRE Canarias dirigida a la comunidad escolar. El objetivo principal es ofrecer a los más jóvenes la oportunidad de conocer de una forma lúdica y divertida los recursos marinos para el crecimiento económico, la mejora de los medios de vida y el empleo, así como su uso sostenible para preservar la salud del ecosistema oceánico.	Charlas presenciales en el Centro	20/01/2025	Gratuita
6º Primaria	<i>Taller Azul Marina</i>	Actividad gratuita de la Fundación MAPFRE Canarias dirigida a la comunidad escolar. El objetivo principal es ofrecer a los más jóvenes la oportunidad de conocer de una forma lúdica	Charlas presenciales en el Centro	20/01/2025	Gratuita

		y divertida los recursos marinos para el crecimiento económico, la mejora de los medios de vida y el empleo, así como su uso sostenible para preservar la salud del ecosistema oceánico.			
3º, 4º, 5º y 6º primaria	<i>Jornada deportiva intercolegial/ Instalaciones deportivas del Hornillo</i>	-Compartir y celebrar las jornadas deportivas intercolegiales	-Actividades y juegos deportivos	31/01/2025	2,60 €
ESO	<i>Jornada deportiva intercolegial/ Arucas</i>	-Compartir y celebrar las jornadas deportivas intercolegiales	-Actividades y juegos deportivos	31/01/2025	5 €
FEBRERO					
1º A Primaria	<i>El Parador de las Vacas-Leche Sandra</i>	Conocer el trabajo del sector primario y el funcionamiento de la granja en la actualidad.	Charla Tour guiado por los patios, donde veremos a las vacas lecheras, a las novillas, las mami, y los terneros. Visita a la sala de ordeño. Actividades: preparar la comida de las vacas, ordeñar, preparar crotales personalizados. Desayuno saludable	05/02/2026	11 €
1º B Primaria	<i>El Parador de las Vacas-Leche Sandra</i>	Conocer el trabajo del sector primario y el funcionamiento de la granja en la actualidad.	Charla Tour guiado por los patios, donde veremos a las vacas lecheras, a las novillas, las mami, y los terneros. Visita a la sala de ordeño. Actividades: preparar la comida de las vacas, ordeñar, preparar crotales personalizados. Desayuno saludable	06/02/2026	11 €
1º ESO A	<i>Tagorock</i>	Conocer y llevar a la práctica deportes y actividades alternativas que pueden ser llevadas a la práctica en la naturaleza.	Práctica de la escalada con objetivo de posibilidades de realizar actividades físicas en el medio natural	11/02/2026	17,50 €
Etapa de Infantil	<i>Planetario Móvil</i>	- Conocer el sistema solar y sus planetas -Comprender conceptos básicos como día, noche y fases lunares.	Visita de la cúpula hinchable. Talleres de manualidades que propone la empresa	12/02/2026	3,50 €
3º a 6º Primaria	<i>Planetario Móvil</i>	- Conocer el sistema solar y sus planetas	Visita de la cúpula hinchable. Talleres de manualidades que propone la empresa	11/02/2026	3,50 €

		-Comprender conceptos básicos como día, noche y fases lunares. -Fomentar la curiosidad por la astronomía. -Desarrollar habilidades de observación y de pensamiento crítico			
1º ESO B	<i>Tagorock</i>	Conocer y llevar a la práctica deportes y actividades alternativas que pueden ser llevadas a la práctica en la naturaleza.	Práctica de la escalada con objetivo de posibilidades de realizar actividades físicas en el medio natural.	18/02/2026	17,50 €
6º Primaria	<i>Visita al Museo Pérez Galdós y a la Biblioteca Insular de Gran Canaria/Museo Canario</i>	Fomentar en el alumnado el interés por la literatura, la historia y el patrimonio. Reconocer la biblioteca como espacio cultural.	Visita guiada por el Museo Pérez Galdós y por la Biblioteca Insular de Gran Canaria / Museo Canario	20/02/2026	4 €
4º Primaria	<i>Visita guiada a El Confital</i>	Conocer el entorno natural y el ecosistema de costa.	Visita guiada y charla	23/02/2026	8 €
MARZO					
4º ESO	<i>Colegio árbol Bonito</i>	Conocer las diferentes profesiones que les pueda ayudar a su elección futura.	Encuentro entre todos los 4º de la ESO de colegios Salesianas	12/03/2026	4,50 €
4º ESO	<i>Casa Museo Benito Pérez Galdós</i>	Conocer la vida y obra del autor canario, gran exponente de la literatura española del Realismo.	Visita guiada.	19/03/2026	4,50 €
3º A Primaria	<i>El Parador de las Vacas-Leche Sandra</i>	Conocer el trabajo del sector primario y el funcionamiento de la granja en la actualidad.	Charla Tour guado por los patios Desayuno saludable	26/03/2026	11 €
3º ESO	<i>Visita Centro de Mayores Arucas</i>	Fomentar el contacto intergeneracional. Sensibilizar al alumnado hacia el cuidado y la atención a la tercera edad.	Realización de talleres con los abuelitos.	26/03/2026	5 €
3º B Primaria	<i>El Parador de las Vacas-Leche Sandra</i>	Conocer el trabajo del sector primario y el funcionamiento de la granja en la actualidad.	Charla Tour guado por los patios Desayuno saludable	27/03/2026	11 €
2º Primaria	<i>Escuela de Circo</i>	Conocer el funcionamiento de la escuela de circo.	Activación del cuerpo Preparación física Equilibrios (cable y bola de equilibrios)	27/03/2026	11,50 €



			Acrobacias en tela y trapecio Acrobacia en grupos o parejas Malabares Demostración de los profesores. Dinámica de trabajo: Rotaciones por las diferentes actividades en grupos pequeños.		
4º ESO	Telde-Casco	Aprovechar el entorno para aplicar los conocimientos de la segunda lengua extranjera en situaciones casi-reales		*Marzo	Gratuita
ABRIL					
5º Primaria	University Surf School- Las Canteras	Fomentar la actividad deportiva.	Realizar la actividad deportiva de surf y otros juegos deportivos.	30/04/2026	16 €
6º Primaria	University Surf School- Las Canteras	Fomentar la actividad deportiva.	Realizar la actividad deportiva de surf y otros juegos deportivos.	24/04/2026	16 €
Infantil 3 años	Granja Tío Isidro	Conocer la flora y fauna que nos encontramos en una granja.	Visitar una granja y familiarizarse con la flora y la fauna del lugar	24/04/2026	7,60 €
Infantil 4 y 5 años	La Jaira de Ana	- Conocer de dónde vienen los alimentos - Descubrir de manera vivenciar cómo son los árboles.	Visitar una granja para ver los diferentes animales que viven en ella, los alimentos que nos dan y ver cómo son las partes de un árbol.	24/04/2026	12,50 €
4º Primaria	Museo Antonio Padrón y Cueva Pintada de Gáldar	Conocer la forma de vida de los aborígenes canarios y la vida y obra de Antonio Padrón.	Visita guiada	27/04/2026	5,50 €
3º Primaria	Ruta por El Confital: Naturaleza e historia	Conocer el ecosistema costero y sus valores medioambientales propios de la zona visitada. Conocer y valorar la historia del lugar desde su ocupación por los antiguos canarios, su relación con el desarrollo de la isla y los actuales usos de la zona.	Recorrido y visita por el entorno del Confital y la Puntilla	27/04/2026	8 €
4º A ESO	Banco de España	Conocer el funcionamiento del Banco de España y la economía española	Visitar el Bando de España.	17/04/2026	6,50 €
4º B ESO	Itinerario Geológico por el Roque Nublo-Tertulia canaria	Descubrir la riqueza natural (biología y geología) de la isla de Gran Canaria. Entender la formación de la isla de Gran Canaria	Excursión por la cumbre de Gran Canaria en la zona del Roque Nublo y Caldera de Tejada donde se observarán las formaciones geológicas y se diferenciarán las geoformas.	17/04/2026	7,20 €
1º Primaria	Finca de Osorio	Observar el alpendre y el vivero.	Realización de una visita guiada a la Finca de Osorio en	30/04/2026	5,50 €

		<p>Conocer los animales que habitan la finca de Osorio. Conocer el bosque de Laurisilva y su historia. Visitar los diferentes senderos que se encuentran alrededor de la Finca. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre del entorno natural, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible y comunitaria del entorno.</p>	<p>Teror. Se visitará el alpendre, vivero y se realizarán explicaciones sobre el antiguo bosque de Doramas, la laurisilva, la historia del lugar y de la casa, dando un paseo interpretado por alguno de sus senderos. “El bosque mágico” Elaboración de un trabajo con los conocimientos adquiridos en la visita en grupos de 4 o 5 alumnos.</p>		
De 5º de Primaria a 4º ESO	<i>Convivencia de Pascua</i>	<p>Favorecer un encuentro fraterno y alegre que ayude al alumnado a celebrar la Pascua como experiencia de vida nueva en comunidad, reconociendo a Jesús Resucitado presente entre nosotros</p>	<p>Realizar una excursión que favorezca la convivencia y el contacto con la naturaleza como expresión de la vida nueva. Compartir dinámicas y juegos que fortalezcan la unión del grupo desde la alegría pascual. Tener un momento de oración/reflexión que ayude a descubrir el sentido cristiano de la Pascua. Compartir la comida y el tiempo libre como signo de fraternidad y de comunidad cristiana.</p>	Del 6 al 10 de abril	5,50 €
4º ESO	<i>Telde-casco</i>	<p>Aprovechar el entorno para aplicar los conocimientos de la segunda lengua extranjera en situaciones casi-reales.</p>		*Abril	Gratuita
MAYO					
3º ESO A	<i>Visita Fábrica Tirma</i>	<p>Conocer el funcionamiento de una fábrica</p>	<p>A través de la visita se trabajará y se aprenderá cómo funciona el sector secundario.</p>	06/05/2026	6,30 €
3º ESO A	<i>Visita Fábrica Tirma</i>	<p>Conocer el funcionamiento de una fábrica</p>	<p>A través de la visita se trabajará y se aprenderá cómo funciona el sector secundario.</p>	07/05/2026	6,30 €
2º Primaria	<i>Visita Jardín Canario</i>	<p>Conocer diferentes especies de flora e insectos. Concienciar al alumnado de la importancia de respetar y cuidar de la naturaleza.</p>	<p>Visita al Jardín Canario para conocer la flora canaria. Observar la flora y los posibles insectos que nos podamos encontrar para relacionarlos con los aprendidos en el aula.</p>	27/05/2026	8 €
1º ESO	<i>Teror</i>	<p>Fomentar el interés por el patrimonio cultural y natural del municipio de Teror Desarrollar la curiosidad histórica a través de la observación directa de</p>	<p>Visita guiada, protagonizada por el propio alumnado, por lugares emblemáticos del centro del municipio de Teror</p>	28/05/2026	7,50 €

		monumentos y espacios emblemáticos. Promover el respeto y la conservación del entorno urbano y natural. Estimular la convivencia y el trabajo en equipo mediante dinámicas grupales durante la preparación de la actividad y durante el recorrido.			
2º ESO	<i>Arucas</i>	Fomentar el interés por el patrimonio cultural y natural canario a través del municipio de Arucas. Promover el respeto y la conservación del entorno urbano y natural. Estimular la convivencia y el trabajo en equipo mediante dinámicas grupales.		28/05/2026	7,10 €
3º ESO	<i>Firgas-Azuaje-San Andrés</i>	Conocer el paisaje cultural y geológico de la zona	Senderismo	28/05/2026	5 €
4º ESO	<i>La Fortaleza</i>	Conocer y valorar el patrimonio histórico de nuestra isla.	Recorrido por el museo y por el yacimiento en donde recibirán una charla sobre lo que están viendo.	28/05/2026	6,50 €
JUNIO					
5º Primaria	<i>Visita al Cine-CC Las Terrazas</i>	Valorar el cine como recurso educativo y de ocio saludable Finalizar la temática del curso	Visualización de una película en el cine	18/06/2026	9 €
Infantil 4 y años 1º, 2º, 3º y 4º Primaria	<i>Cancionero Isleño</i>	Trabajar el consumo responsable y la gestión de residuos, que consiste en una puesta en escena que combinaba títeres y un audiovisual, a través de un teatrillo perfectamente caracterizado.	Espectáculo de títeres	*Junio	Gratuito

4. ÁMBITO PROFESIONAL

Las propuestas de mejora que emergen del curso anterior refiriéndonos al ámbito profesional como punto de partida son las que se recogen en el Anexo I.

El Plan de formación de nuestro Centro, encuentra su matriz en el Catálogo de acciones formativas diseñado por la Comisión de Escuelas de la Inspectoría M.^a Auxiliadora, FMA. Viene enraizado en el Plan Estratégico para las Escuelas FMA y recoge las necesidades formativas emergentes en el Plan Estratégico de nuestro Colegio M.^a Auxiliadora de Telde.

Fruto de la constante recopilación y análisis de datos en las evaluaciones trimestrales de la PGA (Programación General Anual), la CCP (Comisión de coordinación pedagógica) y los cuestionarios de satisfacción anuales, van surgiendo inquietudes educativas, “líneas fuerza” que van definiendo el avance educativo en nuestro Centro y la necesidad imperante de una urgente, decidida y audaz “puesta a punto” formativa.

4.1 LOS CRITERIOS PARA EVALUAR, Y EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE DEL PROFESORADO.

Para la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente se seguirá el protocolo de actuación establecido para todo el profesorado del centro.

La evaluación de la intervención educativa permite constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras. Los aspectos básicos a los que atenderá son los siguientes:

Planificación de las tareas:

- ✓ Valoración de la planificación realizada, analizando los resultados.
- ✓ Organización de los espacios, tiempos y materiales.
- ✓ Adecuación de las programaciones y las medidas de refuerzo.
- ✓ Participación:
 - ✓ Relación familia-escuela. Colaboración e implicación de los padres/las madres.
 - ✓ Relación entre los/as alumnos/as, y entre éstos y el profesorado.
- ✓ Organización y coordinación del equipo docente:
 - ✓ Ambiente de trabajo y participación.
 - ✓ Clima de consenso y aprobación de acuerdos.
 - ✓ Implicación de los miembros.
 - ✓ Proceso de integración en el trabajo.
 - ✓ Distinción de responsabilidades.

Los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza incidirán en la adaptación del currículo y de la programación didáctica. La valoración se realizará por parte de los equipos de docentes, por parte de cada maestro/a y en el Claustro, al menos al finalizar cada evaluación.

Se llevará a cabo utilizando los documentos propios del centro para la evaluación del trabajo de

los equipos de docentes y del profesorado en cada área, nivel y grupo. Los tutores levantarán el acta correspondiente a la evaluación, en los términos que determine la Dirección Pedagógica.

Los procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de enseñanza serán:

- ✓ Cuestionarios: Al alumnado.
- ✓ Intercambios orales: entrevista con alumnos/as, debates.
- ✓ Entrevistas y reuniones con padres, madres o tutores legales.
- ✓ Resultados del proceso de aprendizaje del alumnado.
- ✓ Informes propios del centro (informe del equipo docente y autoevaluación de la práctica docente).

5. ÁMBITO SOCIAL

5.1 LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR, EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR.

- Por otra parte, y respecto al absentismo, disponemos de un protocolo en el cual se reflejan todas las acciones necesarias para recoger y evitar el absentismo escolar. Así mismo, disponemos de otro protocolo donde están descritas todas las normas de convivencia y las sanciones en caso de que dichas normas sean infringidas.
- Nuestro Centro apuesta por un Modelo de Convivencia Positiva ya que tiene efectos positivos en el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa y en el ambiente de aprendizaje en el centro. Por ello, se está desarrollando actuaciones de convivencia positiva.
- Asimismo, el Centro cuenta con un Plan de Convivencia (Anexo IV)

5.2 LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA FORMENTAR LA PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y FORMACIÓN ENTRE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Las acciones de apertura y colaboración que tenemos desde el Centro son las siguientes:

- Apertura a actividades internas deportivas con el Ayuntamiento de Telde.
- Plataforma Esemtia con información del alumno y de las actividades que se realizan en el Centro para que las familias tengan conocimiento del seguimiento.
- Participación en Eucaristías.
- Acceso a encuestas de satisfacción.
- Participación de profesionales para dar charlas a los alumnos.
- Colaboración con entidades como Pequeño Valiente, para realizar en el Centro actividades de concienciación sobre el cáncer infantil.
- Colaboración con el Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia.
- Actividades abiertas a la participación de toda la comunidad educativa: carrera Salesianas Run, alfombras de sal, Procesión de M^a Auxiliadora.

Respecto a la Formación:

- Participación en cursos de formación que se ofertan por entidades externas en los que conocer a miembros docentes de otros centros y compartir experiencias: CEP, Escuelas Católicas, Consejería de Educación...
- Charlas a las familias con temática referente a los niños y jóvenes.
- Formaciones Inspectoriales de nuestra Institución.

5.3. LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA APERTURA DEL CENTRO AL ENTORNO SOCIAL Y CULTURA.

1.- Colegio como espacio de ocio y tiempo libre:

El colegio, los viernes por la tarde permanece abierto para que acudan a él niños y jóvenes del entorno como un espacio de tiempo libre.

Este se ocupa en talleres diversos como juegos, costura, manualidades y grupos de fe que preparan a los niños y jóvenes, tras su Primera Comunión, a seguir un camino en la fe de preparación hacia el sacramento de la Confirmación.

2.- Colegio-Parroquia-Iglesia:

El centro comparte la vida de la parroquia y sus actividades promoviendo las distintas campañas sociales y religiosas que se realizan desde allí.

La parroquia es también momento de celebración de momentos significativos de la vida escolar: eucaristías, Vía Crucis en Cuaresma...

Colaboración en las distintas actividades y propuestas que se promueven desde la Iglesia: Domund, Manos Unidas, Campaña de Navidad...

4.- Colegio-Ayuntamiento:

El colegio participa en las distintas campañas escolares que se ofrecen desde el Ayuntamiento ajustando su programación y adecuando los espacios y el tiempo: educación vial, medio ambiente, huerto escolar, violencia de género...

5.- Actividades extraescolares

En horario de tarde, el colegio oferta diferentes actividades en las que el alumnado puede participar.

5.4 LA PREVISIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

- MITIE, empresa de limpieza.
- Ayuntamiento de Telde, con el que se colabora con actividades deportivas, actividades relacionadas con el medio ambiente etc.
- Escuelas Católicas para el Proyecto Beda.
- Editorial EDB para la dotación de material didáctico.
- SERUNION, servicio que se ofrece al centro para el comedor escolar.
- Centro de mayores San Juan, para la realización de Proyectos.
- Diferentes universidades para las prácticas del alumnado en el Centro.
- Proyecto BEDA con la Universidad de Cambridge para la certificación del alumnado.
- NBTT Empresa intermediaria con la que se gestiona la organización de la movilidad de alumnos y profesorado en el Erasmus+.

5.5. CORDINACIÓN DE BIENESTAR

La figura de Coordinador de Bienestar es propuesta por la reforma educativa, actual Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.; reflejado en la resolución 816/22 del gobierno de Canarias.

La finalidad de esta figura será garantizar los derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia en el marco de actuación establecido en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Por este motivo, resulta necesario articular los recursos existentes en la administración educativa en materia de convivencia, educación emocional y para la salud y perspectiva de género.

Esta figura se encargará en nuestro Centro de presentarse ante el claustro, al consejo escolar y en las jornadas de acogida de inicio de curso.

La persona coordinadora para el bienestar y la protección del alumnado será el referente junto con las direcciones pedagógicas para:

- ✓ Todas las cuestiones relacionadas con el bienestar emocional y físico del alumnado.
- ✓ La coordinación para la mejora de la convivencia en el centro escolar.
- ✓ Las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el centro o en el entorno, incluido los posibles casos de acoso escolar.
- ✓ Medidas, proyectos y ejes vinculados a la mejora de la convivencia, la coeducación y el bienestar emocional existentes en el centro.
- ✓ Protocolos existentes en materia de prevención y protección ante cualquier forma de violencia (protocolo de acoso escolar, protocolo Trans* y protocolo violencia de género) y personas encargadas de gestionarlos.
- ✓ Política de protección de datos del centro educativo (imágenes, voz, documentos, etc.).
- ✓ Acciones formativas para el profesorado y el alumnado (Plan de Formación de centros, charlas, talleres, CCP, etc.).
- ✓ Acciones formativas para las familias.
- ✓ Gestión del protocolo de acoso escolar.
- ✓ Detección de alumnado vulnerable.
- ✓ Seguimiento y acompañamiento de alumnado víctima de cualquier tipo de violencia.
- ✓ Campañas que fomenten hábitos saludables y la cultura del buen trato.
- ✓ Derivación a las autoridades.

5.6. CORDINACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

La figura Coordinadora de patrimonio natural, social y cultural es propuesta según la resolución de la Dirección General de Ordenación de las Enseñanzas, Inclusión e Innovación por la que se aprueban las Instrucciones para regular la labor de esta figura en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso CURSO 2025-2026.

La persona coordinadora de patrimonio natural, social y cultural canario en nuestro centro,

será la encargada de facilitar que toda la comunidad educativa y especialmente el alumnado conozca, aprecie, valore y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos, más relevantes de la Comunidad Autónoma de Canarias, en aras del desarrollo progresivo de actitudes responsables de acción, respeto, protección y cuidado de este patrimonio.

Para ello:

- Facilitará al profesorado de su centro educativo la implementación de los saberes propios de Canarias que se han incluido en los diferentes currículos, relativos al conocimiento y la valoración del patrimonio canario, a través de la difusión de recursos ya existentes o de la creación de recursos específicos que potencien, en todo caso, una mirada transversal y globalizadora de estos aprendizajes.
- Potenciará un enfoque centrado en la educación patrimonial, centrado en concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, poniendo el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apostando por la implicación de toda la comunidad educativa para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.
- Dinamizará el desarrollo de planes y proyectos específicos que contribuyan a que el profesorado de las diferentes áreas y materias puedan desarrollar acciones interdisciplinares, ancladas en los aprendizajes establecidos en los diferentes currículos al respecto.
- Detectará y dará respuesta a las necesidades formativas del profesorado al respecto.

5.7. CORDINACIÓN DE IGUALDAD

La figura Coordinadora de Igualdad es propuesta según la resolución de la Dirección General de Ordenación de las Enseñanzas, Inclusión e Innovación por la que se aprueban las Instrucciones para regular la labor de esta figura en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso CURSO 2025-20265.

La persona coordinadora de igualdad en nuestro Centro, será la encargada de promover en los centros educativos un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación, de forma que se garantice la adquisición por parte del alumnado de los aprendizajes relativos a la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género, el respeto a la diversidad y la educación afectivo sexual, como dimensiones transversales integradas en los currículos de las diferentes etapas, áreas y materias, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Para ello:

- Facilitará al profesorado la implementación de los saberes relativos a la igualdad de género y

la coeducación, integrados en los diferentes currículos de Canarias, a través de la difusión de recursos ya existentes o de la creación de recursos específicos que promuevan, en todo caso, una mirada transversal y globalizadora de estos aprendizajes.

- Potenciará un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación, apostando por la implicación de toda la comunidad educativa y centrado en el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género, el respeto a la diversidad afectivo-sexual, la orientación educativa y profesional del alumnado desde una perspectiva inclusiva y no sexista y la educación afectivo-sexual adaptada al nivel madurativo del alumnado.
- Dinamizará el desarrollo de planes y proyectos específicos que contribuyan a que el profesorado de las diferentes áreas y materias puedan desarrollar acciones interdisciplinares, ancladas en los aprendizajes establecidos en los diferentes currículos al respecto.
- Detectará y dará respuesta a las necesidades formativas del profesorado en materia de igualdad, coeducación, prevención de la violencia de género y educación afectivo-sexual.

6. CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Este documento se mantiene en continua revisión y actualización a lo largo del curso.

TAREAS	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta en la página de Gescentros de los puntos indicados por la Consejería de Educación. • Presentación de los elementos de la PGAC al claustro. • Elaboración de plantillas. • Presentación de la metodología a seguir en la elaboración. • Reuniones por ciclos/etapas para elaborar el calendario y los aspectos comunes. 	Normativa. BOC. Dossier orientaciones. Memoria año anterior. PGAC año anterior. Fotocopias. Ordenador.	Equipo Directivo. Coordinadores.	Septiembre. Octubre. Octubre.

	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del Equipo Directivo para seguir el proceso. • Reunión de la CCP para la puesta en común. • Redacción y entrega al Equipo Directivo. 			
Presentación	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación al Claustro de profesores. • Presentación al Consejo Escolar. 	PGAC	Directoras Pedagógicas	Octubre
Difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar el objetivo y las líneas de la programación a los miembros de la C.E. • Disponer de una copia para secretaría. 	Consejo Escolar. Secretaría.	Equipo Directivo.	Octubre
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento trimestral por etapas y equipos de trabajo. • Incluir en el orden del día del Consejo Escolar el seguimiento. • Seguimiento de los resultados de los procesos. 	Revisiones. Informe.	Coordinador etapa.	Trimestral.

7. PLAN DE MEJORA Y ANEXOS.

Los anexos digitales se encuentran en la Secretaría del Centro.

- Anexo I: Plan de mejora del Centro del Colegio M^a Auxiliadora. (Anexos I y V)
- Anexo II: Plan Digital del Colegio M^a Auxiliadora.
- Anexo III: Planes del Departamento de Orientación del Colegio M^a Auxiliadora.
- Anexo IV: Plan de convivencia del Colegio M^a Auxiliadora.
 - Normas de convivencia.
 - Normativa del comedor escolar.
- Anexo V: Plan de formación del Colegio M^a Auxiliadora.
- Anexo VI: Proyecto de bilingüismo del Colegio M^a Auxiliadora.

- Anexo VII: Protocolo de accidentes del Colegio M^a Auxiliadora.
- Anexo VIII: Horarios del Colegio M^a Auxiliadora.
- Anexo IX: Plan de evacuación del Colegio M^a Auxiliadora.
- Anexo X: Programaciones del profesorado.